ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE ASAMBLEA DE AFILIADOS A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

FECHA: Abril 28 de 2023
LUGAR: Hotel Tryp, ubicado en la Avenida la Esperanza No. 51 - 40, de la ciudad de Bogotá
HORA: 10:00 a.m.

Invitados presentes:

Miembros del Comité Ejecutivo

- Mauricio Vargas - Presidente
- Hernando Zuluaga – Primer vicepresidente
- General Carlos Rodríguez – Segundo vicepresidente
- Carlos Mario Pajón - Vocal numérico
- Armando Morelo – Vocal numérico
- Rafael Acevedo – Vocal numérico
- Luis Javier Quiceno – Vocal representante de la población con discapacidad

Órgano de Control

- Juan Carlos Otero - Revisor Fiscal

Contador
- Ricardo Machado – Contador
- Milton Villanueva – Asesor contable

ORDEN DEL DIA:

A. Designación de presidente y secretario para la reunión.

Ejercen como presidente de la reunión de asamblea el señor Jorge Mauricio Vargas Carreño en su calidad de Presidente de la Federación y como secretaria

de la misma, María Amalia Fernández Velasco, en su calidad de Secretaria General de la Federación, conforme lo establecen los estatutos de la Federación.

B. Verificación del quórum e instalación.

Siendo las 10:00 a.m. se da inicio a la reunión extraordinaria con carácter de ordinaria de asamblea, con el saludo del señor Jorge Mauricio Vargas Carreño en su calidad de Presidente de la Federación Colombiana de Ciclismo, da el uso de la palabra a la Secretaria General para que haga el llamado a lista.

Previo al llamado a lista, la Secretaria informa que se hará el llamado a lista a las 28 ligas afiliadas a la Federación, aclarando que de esas 28 ligas, 7 se encuentran actualmente con el reconocimiento deportivo vencido, por lo que se encuentran habilitadas para participar con voz y voto 21 ligas, y sobre ese numero se hará el conteo del quórum, también se aclara que de las 21 ligas habilitadas, 2 Ligas se encuentran sin órgano de administración vigente.

No.	LIGA	ASISTENTE	Res. R DEPORTIVO	ESTADO	Llamado a lista
1	**AMAZONAS**	MARIANY YAMILE TORRES JIMENEZ	0699 - 29/04/2015	Vencido	1
2	**ANTIOQUIA**	OLGA INÉS BUSTAMANTE - DELEGADA	1034 - 31/08/2022	Vigente	1
3	**ATLANTICO**	JUAN CARLOS HOLGUIN GUERRA	1455 - 25/11/2022	Vigente	1
4	**BOGOTA**	JAIRO OSWALDO MONROY GUTIERREZ	000216 - 28/02/2022	Vigente	1
5	**BOLIVAR**		000333 - 28/03/2022	Vigente	-
6	**BOYACA**	JOHN FREDY RINCON BERNAL	001246 - 07/10/2022	Vigente	1
7	**CALDAS**	DUVERLEY DE JESUS SALAZAR VILLEGAS - DELEGADO	000136 - 14/02/2023	Vigente	1
8	**CAQUETA**	EDISON LOSADA VALDERRAMA	2379 - 17/10/2014	Vencido	1
9	**CASANARE**	CRISTIAN CAMILO HURTADO OJEDA	0056 - 14/012019	Vigente	1
10	**CAUCA**	HOLMES CALERO DIAZ	000141 - 19/02/2023	Vigente	1
11	**CESAR**	ROBERTO LUIS MEJIA LOPEZ	0086 - 23/01/2018	Vencido	1
12	**CORDOBA**	LUIS ANTONIO OYOLA CONTRERAS	1671 - 23/07/2018	Vigente	1
13	**C/MARCA**	OLVER ROJAS VEGA	000198 - 09/03/2023	Vigente	1
14	**FUERZAS ARMADAS**	T C CARLOS FERNANDO LEMUS GARCIA	Ley	N/A	1

15	**GUAJIRA**	JOSE SANTIAGO GONZALEZ AVILA	1135 - 06/06/2018	Vigente	1
16	**GUAVIARE**	JUAN CARLOS AVILA VAQUERO	1812 22/11/2021	Vigente	-
17	**HUILA**	JAIME FERNANDO ACEVEDO GARCIA	2663 - 12/12/2018	Vigente	1
18	**MAGDALENA**	MICELLY MANJARRES MARTINEZ	1974 - 19/10/2016	Vencido	1
19	**META**	OMAR AUGUSTO GUEVARA PARRADO	1490 - 01/12/2022	Vigente	1
20	**NARIÑO**		1134 - 06/06/2018	Vigente	-
21	**N.SANTANDER**	OMAR ALEXANDER RODRIGUEZ SOTO	1834 - 11/10/2019	Vigente	1
22	**PUTUMAYO**	JUAN PABLO VIVAS VERDUGO	1090 - 23/08/2012	Vencido	1
23	**QUINDIO**	CARLOS ALBERTO MUÑOZ MARÍN	0814 - 05/06/2019	Vigente	1
24	**RISARALDA**	SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS	0174 - 15/02/2022	Vigente	1
25	**SANTANDER**	Delegada - LIZETH DANIELA BRAVO BLANCO	1257 - 11/10/2022	Vigente	1
26	**SUCRE**	ROSMARY DEL CARMEN ACENSIO CANCHILA	1369 - 02/08/2016	Vencido	1
27	**TOLIMA**	NAZARIO ARANGO JIMENEZ	0057 - 19/01/2017	Vencido	1
28	**VALLE**	DIEGO FERNANDO PUERTA LUGO	0034 - 13/01/2022	Vigente	1

La secretaria informa que de las 28 Ligas de Ciclismo afiliadas a la Federación, contestan el llamado a lista 25 Ligas, por lo que se aclara a todos los asambleístas que se hizo la invitación a la asamblea a todas las ligas afiliadas, sin embargo, 21 Ligas están habilitadas para participar en la reunión de asamblea con voz y voto, porque tienen su reconocimiento deportivo vigente, se encuentra a paz y salvo con la Federación y no tienen sanción disciplinaria que restringa sus derechos, y por tanto el quorum se verificara con base a esas 21 ligas.

Se explica a los presentes que, de esas 21 ligas habilitadas, 2 no tienen su órgano de administración vigente (Bolívar y Nariño). Se hacen presentes los presidentes de las Ligas de Amazonas, Caquetá, Cesar, Magdalena, Putumayo, Sucre y Tolima, pero se les informa que no pueden participar con voto por cuanto el reconocimiento deportivo de la Liga esta vencido.

Conforme a las aclaraciones de las **21** Ligas habilitadas para participar en la reunión de asamblea, se encuentran presentes **18** ligas que pueden ejercer derecho a voto.

Verificado el quórum el presidente de la Federación, instala la reunión de asamblea y da continuidad al orden del día.

C. Análisis y aclaraciones a los informes de labores y Estados Financieros Básicos presentados por el Órgano de Administración.

Toma la palabra el presidente de la Federación, señor Mauricio Vargas, saludando a todos los presentes, agradeciendo la presencia de todos los asambleístas, así como de los miembros del Comité Ejecutivo, del Revisor Fiscal y los colaboradores de la Federación.

Acto seguido informa que el informe de gestión fue remitido junto con la convocatoria a todas las ligas, igualmente tanto el informe como los estados financieros los tienen en este momento todos los presentes.

Se hace la presentación de un video en donde se resumen los logros deportivos obtenidos por la Federación en el año 2022, del mismo modo se muestra la gestión administrativa.

El presidente de la Federación Colombiana de Ciclismo Jorge Mauricio Vargas Carreño y su Comité Ejecutivo se permiten informar a los integrantes de esta asamblea, las gestiones realizadas por la entidad durante la temporada 2022.

En este último año tuvimos que enfrentarnos a un complejo manejo administrativo y financiero de la federación, tras las dificultades causadas por las secuelas de la pandemia del Covid-19, que representaron un gran reto, debido a que el apoyo de la empresa privada se vio afectado por esta circunstancia.

Esta situación nos llevó a emprender una gestión ardua con entes territoriales, patrocinadores y en general con las empresas vinculadas al deporte, que gracias a la seriedad, entereza y compromiso de nuestro equipo de trabajo, permitió que se obtuvieran los recursos necesarios para garantizar la organización de los eventos del calendario nacional, en todas sus modalidades, a excepción del Tour Colombia.

En el regreso paulatino a la normalidad en el desarrollo de las competencias deportivas, la Selección Colombia de Pista patrocinada por ANDINA, con el apoyo del Ministerio del Deporte y el Comité Olímpico Colombiano pudo desplazarse a Glasgow, Escocia y a Milton, Canadá, para participar en las dos primeras paradas de la Copa de Naciones, en las que nuestro país se adjudicó ocho medallas, tres de ellas de oro, con Cristian Ortega en el kilómetro, Martha Bayona en los 500 metros contrarreloj y Kevin Santiago Quintero, en keirin.

Colombia logró por segundo año consecutivo el título general de la Copa de Naciones celebrada en Cali, tras conseguir dos oros, tres platas y seis bronces en el velódromo Alcides Nieto Patiño, cerrando con broche de oro su gran temporada en el certamen UCI.

Este evento organizado por Fedeciclismo, contó con transmisión de calidad vía streaming a través de la página Web del certamen y de las páginas de Facebook y Youtube de la federación, que sumado a un gran cubrimiento periodístico, nos permitió mostrarle al mundo la buena organización de las competencias, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos requeridos de acuerdo a la reglamentación de la Unión Ciclista Internacional.

En el mes de agosto la Selección Colombia Andina estuvo presente en el Campeonato Mundial Juvenil de Pista, que se llevó a cabo en Israel, y en el que el equipo dirigido por John Jaime González consiguió dos medallas de plata, con Francisco Jaramillo, en keirin, y Jhojan Steven Marín, en eliminación. Así mismo, en el mes de otubre, Kevin Santiago Quintero consiguió una histórica medalla de bronce en el keirin del Campeonato Mundial de Pista Élite, que se disputó en el velódromo internacional de Saint-Quentin En Yvelines, en Francia.

A las grandes actuaciones en la pista, se suma el título general por sexta ocasión consecutiva de la Selección Colombia Andina en el Campeonato Panamericano de Ruta, celebrado en San Juan, Argentina, en el que bajo la orientación de Carlos Mario Jaramillo se alcanzaron tres oros, con Juan Manuel Barboza, en la CRI Sub-23; Rodrigo Contreras, en la CRI élite y con Nicolás Gómez, en la prueba de fondo de la categoría Sub-23.

De igual manera, se lograron tres preseas de plata en las pruebas contrarreloj, con Lina Marcela Hernández, en la rama femenina; Johan Fernando Porras, en Sub-23, y Walter Vargas, en élite.

Participamos con el máximo cupo asignado por la UCI en el Campeonato Mundial celebrado en Wollongong, Australia con 18 ciclistas: seis élites, cuatro Sub-23, cuatro damas élite y sub 23, cuatro corredores juveniles, dos en cada rama.

A nivel nacional, el Tour Colombia 2.1, evento insigne del ciclismo en America, tuvo que ser cancelado, debido a las secuelas económicas derivadas de la pandemia. En medio de los inconvenientes generados por el Covid, principalmente el primer semestre, con esperanza, decisión, optimismo, y el respaldo del Ministerio del Deporte, logramos realizar con éxito las Vueltas a Colombia, en la rama masculina y femenina; la Vuelta de la Juventud, la Vuelta del Porvenir y Tour femenino, y Vuelta Nacional del Futuro.

Cabe destacar el crecimiento permanente de los Campeonatos Nacionales en sus distintas modalidades, que se celebraron por segundo año de manera exitosa en la ciudad de Pereira.

Las Vueltas a Colombia contaron con la participación de cinco equipos extranjeros de primera categoría, que aportaron todo su talento y jerarquía al éxito de las mismas.

Sin duda, debemos destacar la gran visibilidad que hemos obtenido gracias a las transmisiones en directo por televisión de cuatro de los más importantes eventos que se realizan en nuestro calendario nacional de ruta, uno de los logros más importantes de esta gestión, que le ha permitido a las marcas, entes territoriales, patrocinadores, equipos y en general a todos los involucrados en el ciclismo, lograr una gran visibilidad a nível nacional e internacional, gracias a nuestra alianza con RCN TV, que nos permitió mostrarle al país y al mundo los Campeonatos Nacionales de Ruta élite y sub 23, la Vuelta de la Juventud y las Vueltas a Colombia, en sus dos categorías.

La experiencia en la organización de eventos a nivel internacional, reconocida por la UCI, también se vio reflejada en las cuatro rondas de las

Copas Mundo de BMX, que se llevaron a cabo en Bogotá, entre septiembre y octubre de 2022, las cuales tuvieron la presencia de varios campeones mundiales y olímpicos, y que nuevamente se pudieron ver en todo el mundo gracias a las transmisiones de Olympic Channel y de Claro Sports.

El éxito logrado en los eventos internacionales realizados en nuestro país, fueron pieza fundamental para que el máximo ente rector del ciclismo en el mundo le ratificara a nuestra Federación la sede del Campeonato Mundial de Pista Junior, a realizarse en Cali, del 23 al 27 de agosto de 2023.

El BMX también tuvo grandes resultados deportivos a nivel continental y mundial, tras conseguir la medalla de plata en la categoría Sub-23 en el Campeonato Mundial de Nantes, con Juan Camilo Ramirez, en Championship, además de los tres títulos mundiales, las cuatro platas y cinco bronces en las categorías Challenger.

Por su parte, Valentina Roa se convirtió en la primera mujer colombiana en lograr un podio en un Campeonato Mundial de MTB, luego de ubicarse tercera en la final del downhill, en la categoría junior.

Así mismo, el BMX Freestyle, la modalidad que fue adoptada por la federación en 2021, comenzó a demostrar el gran talento que tiene nuestro país en esta disciplina, al coronar como campeona panamericana a Lizsurley Villegas, quien además logró medallas en la Copa Mundo de Montpellier y en el Madrid Urban Sport. Su hermana, Queen Saray, también logró la primera medalla de nuestro país en esta modalidad en su estreno en los Juegos Suramericanos.

El paracycling colombiano sumó una plata y cuatro bronces durante sus participaciones en los Campeonatos Mundiales disputados en la temporada 2022. En el Mundial de Pista de Saint-Quentin-En-Yvelines, Francia, se consiguieron tres bronces, con la boyacense Carolina Munévar, en la persecución individual y en el ómnium, de la categoría C2, y con el bogotano de Diego Dueñas en la persecución individual C4.

Munévar también se subió al podio en el Mundial de Ruta, que se disputó en Baie-Comeau, Canadá, en el que la para ciclista colombiana obtuvo una medalla de plata y una de bronce, en la categoría C2 del certamen orbital.

El gran año del ciclismo colombiano se vio reflejado en las actuaciones de las Selecciones Colombia en los dos eventos del ciclo olímpico realizados en la temporada 2022.

En los Juegos Bolivarianos de Valledupar el ciclismo colombiano sumó 17 oros, nueve platas y dos bronces, y lideró las cuatro modalidades presentes en el certamen de la Odebo.

Colombia se coronó campeón de la ruta tras adjudicarse seis medallas, de las cuales dos fueron de oro, tres de plata y una de bronce; mientras que en el ciclismo de pista, el equipo nacional dominó de manera contundente el torneo, al ganar las doce medallas de oro en disputa y obtener cinco preseas de plata; con actuaciones destacadas de Martha Bayona y Kevin Santiago Quintero, que sumaron tres oros cada uno.

Mariana Pajón y Diego Arboleda obtuvieron los oros del BMX, en las pruebas que se llevaron a cabo en la pista del Lote Villa Dariana, de Valledupar, en las que dominaron de principio a fin la competencia.

Finalmente, la Selección Colombia de Mountain Bike se adjudicó una medalla de oro, en el cross country femenino con María José Salamanca; y una plata y un bronce, en la competencia masculina, con Duván Peña y Fabio Castañeda, respectivamente.

En los Juegos Suramericanos de Asunción, el ciclismo aportó 12 oros, ocho platas y cuatro bronces al subcampeonato del Equipo Colombia, en actuación en la que la antioqueña Lina Marcela Hernández fue la deportista nacional que más medallas consiguió en suelo paraguayo, con tres oros y dos platas, lo que le valió ser la abanderada en la clausura de las justas.

Colombia dominó la pista, tras sumar 10 oros, cuatro platas y tres bronces, en el velódromo del Parque Olímpico Paraguayo, con medallas de Lina Hernández en el ómnium, el madison y la persecución por equipos.

En la ruta, Hernández sumó dos platas en la prueba contrarreloj individual y la prueba de fondo, que sumadas a las medallas obtenidas por Walter Vargas y Rodrigo Contreras, oro y plata en la CRI, le permitieron a Colombia ubicarse primero en la modalidad de ruta.

En el BMX Racing, Mariana Pajón regresó con victoria a unos Juegos Suramericanos, tras su ausencia en Cochabamba 2018, y se coronó campeona tras dominar las tres mangas que se disputaron. Además, Diego Arboleda y Gabriela Bolle sumaron dos platas, que ubicaron primero del medallero a nuestro país en esta modalidad.

En el BMX Freestyle, que debutaba en una competencia del ciclo olímpico, Queen Saray Villegas logró una medalla de plata en la modalidad park, mientras que su hermana Lizsurley terminó en el cuarto lugar. En la competencia masculina, se destaca el sexto lugar alcanzado por Juan Camilo Caicedo y el décimo lugar de Juan Sebastián Vaca.

En el Mountain Bike, Fabio Castañeda culminó tercero en el Circuito de Cross Country de Aguavista, en Encarnación, en el que Duvan Peña, estuvo cerca del podio al llegar en el cuarto lugar.

El 2022 también le permitió a la federación trabajar en el desarrollo de las diferentes modalidades a través del Programa Avanzado de Desarrollo PAD, que siguió proyectando a los nuevos valores del ciclismo en la ruta, la pista, el bmx, el mtb y el paracycling.

A continuación, les presentamos los logros más importantes del año 2022 en cada modalidad:

RUTA

Títulos UCI:

Sergio Higuita: *Campeón Vuelta a Cataluña.*
Daniel Felipe Martínez: *Vuelta al País Vasco, Itzulia Basque Country y Coppa Sabatini*
Iván Ramiro Sossa: *Campeón Vuelta a Asturias y Tour de Langkawi.*
Nairo Quintana: *Tour de la Provence y el Tour de los Alpes Marítimos*
Robinson Chalapud: *Vuelta al Ecuador*
Marco Tulio Suesca: *Vuelta Ciclista Internacional a Costa Rica*

Títulos:

Selección Colombia: *Campeón Panamericano de Ruta Argentina y Campeón Juegos Bolivarianos Valledupar 2022.*
Rodrigo Contreras: *Campeón CRI Élite Panamericano*

Juan Manuel Barboza: *Campeón CRI Sub-23 Panamericano*
Nicolás David Gómez: *Campeón Ruta Sub-23 Panamericano*
Walter Vargas: *Campeón CRI Juegos Bolivarianos Valledupar 2022 y Campeón CRI Juegos Suramericanos Asunción 2022*
Aldemar Reyes: *Campeón Ruta Juegos Bolivarianos Valledupar 2022.*

Podios:
Lina Marcela Hernández: *Subcampeona CRI Élite Panamericano; y Plata en la Ruta y la CRI en Juegos Suramericanos*
Rodrigo Contreras: *Subcampeón en la ruta de los Juegos Bolivarianos y en la ruta de los Juegos Suramericanos*
Serika Guluma: *Plata en CRI Juegos Bolivarianos*
Ana Cristina Sanabria: *Bronce en la ruta de los Juegos Bolivarianos*
Jonathan Guatibonza: *Plata en el Criterium de los Juegos Suramericanos de la Juventud*
Walter Vargas: *Subcampeón CRI Élite Panamericano*
Johan Fernando Porras: *Subcampeón CRI Sub-23 Panamericano*
Paula Patiño: *Tercera en Tour Cycliste Féminin International de l'Ardèche y tercera en Emakumeen Nafarroako Women's Elite Classics*
Fernando Gaviria: *Subcampeón Eschborn-Frankfurt.*
Sergio Higuita: *Subcampeón en el Tour de Suiza.*
Daniel Martinez: *Tercero en Paris-Niza*
Didier Merchán: *Tercero en Vuelta al Táchira*
Aldemar Reyes: *Tercero en Vuelta del Porvenir San Luis*
Víctor Ocampo: *Subcampeón Vuelta a Formosa Internacional*
Jahir Pérez: *Subcampeón Vuelta a Guatemala*
Cristhian Montoya: *Subcampeón de la Vuelta al Ecuador*
Carlos Gutierrez: *Subcampeón Vuelta Ciclista Internacional a Costa Rica*

Etapas (33):
Santiago Buitrago: *Etapa 2 del Tour de Arabia Saudita, Etapa 1 de la Vuelta a Burgos y Etapa 17 del Giro de Italia (3)*
Sergio Higuita: *Etapa 5 de la Vuelta al Algarve, Etapa 3 del Tour de Polonia y Etapa 4 del Tour de Romandía (3)*
Juan Sebastián Molano: *Etapa 4 de la Boucles de la Mayenne y Etapa 21 de la Vuelta a España (2)*
Iván Ramiro Sosa: *Etapa 2 de la Vuelta a Asturias y Etapa 3 del Tour de Langkawi (2)*

Daniel Felipe Martínez: *Etapa 3 de la Vuelta al País Vasco y Copa Sabatini (2)*
Fernando Gaviria: *Etapa 1 y 6 del Tour de Omán (2)*
Nairo Quintana: *Etapa 3 del Tour de la Provence y Etapa 4 del Tour de los Alpes Marítimos (2)*
Rigoberto Urán: *Etapa 17 de la Vuelta a España (1)*
Jonathan Restrepo: *Etapa 3 del Tour de Ruanda (1)*
Miguel Ángel López: *Etapa 4 del Tour de los Alpes (1)*
Marco Tulio Suesca: *Etapa 4 Vuelta al Táchira y Etapa 9 Vuelta Ciclista Internacional a Costa Rica (2)*
Robinson Chalapud: *Etapas 1 y 5 Vuelta a Guatemala y Etapa 3 Vuelta a Ecuador (3)*
Víctor Ocampo: *Etapa 5 Vuelta a Venezuela (1)*
Bryan Gómez: *Etapa 4 Joe Martin Stage Race (1)*
Nicolás Gómez: *Popolarissima (1)*
Didier Merchán: *Etapa 8 Vuelta al Táchira (1)*
Johan Colón: *Etapa 1 Vuelta al Táchira (1)*
Carlos Gutierrez: *Etapa 8 Vuelta Ciclista Internacional a Costa Rica (1)*
Jahir Pérez: *Etapa 3 Vuelta a Guatemala (1)*
Juan Diego Hoyos: *Etapa 2 Vuelta al Ecuador (1)*
Jaime Chacón: *Etapa 7 Vuelta al Ecuador (1)*

RANKING UCI
INDIVIDUAL MUNDIAL: *12. Sergio Higuita – 54. Paula Patiño*
INDIVIDUAL AMÉRICA: *1. Sergio Higuita. 2. Daniel Felipe Martinez. 5. Miguel Ángel López. 7. Nairo Quintana. 8. Rigoberto Urán*
NACIONES MUNDIAL: *7. Colombia (Varones) 8.076 pts. – 17. Colombia (Damas) 1.435*

NACIONES AMÉRICA: 1. Colombia.
EQUIPOS AMERICA: 1. Team Medellin

PANAMÁ
CHILE
COLOMBIA

En 2022 continuamos con el gran trabajo de base en competencias como la Vuelta del Porvenir y la Vuelta Nacional del Futuro, eventos en los que nuestros ciclistas juveniles y prejuveniles tienen la oportunidad de participar en competencias de carácter nacional, indispensables para su crecimiento personal y deportivo.

En la rama femenina se dio continuidad al ciclo competitivo con la Vuelta a Colombia y el Tour Femenino, además de las clásicas regionales, que siguen abriendo más espacios de crecimiento para las ciclistas de nuestro país, y reflejan totalmente el trabajo de cada una de las ligas por mejorar el ciclismo en sus respectivas regiones.

PISTA

Títulos:

Selección Colombia: *Campeón Copa de Naciones de Cali; Campeón Juegos Bolivarianos de Valledupar y Juegos Suramericanos de Asunción, y Tercer lugar en el Panamericano Pista de Lima.*

Marta Bayona: *Oro en 500 metros CRI y Keirin Copa de Naciones de Cali; Oro en 500 metros CRI y plata en el keirin en Copa de Naciones Glasgow; Oro en 500 metros CRI y bronce en velocidad por equipos en Panamericano de Pista, y oro en keirin, velocidad individual y velocidad por equipos en Juegos Bolivarianos.*

Martha sumó dos oros en el Gran Prix de Alemania, en el keirin y los 500 metros contrarreloj, y un bronce en la velocidad.
Además ganó bronces en la velocidad, en las Copas de Naciones de Glasgow, Milton y Cali.
Lina Hernández: *Oro en persecución por equipos, madison y ómnium en Juegos Suramericanos.*
Juliana Gaviria: *Oro en la velocidad individual y velocidad por equipos y plata en el keirin en Juegos Suramericanos; Oro en la velocidad por equipos y plata en el keirin en los Juegos Bolivarianos y bronce en los 500 metros CRI y velocidad por equipos en el Panamericano de Pista.*
Mariana Herrera: *Oro en el ómnium, el madison y la persecución por equipos en los Juegos Bolivarianos; Oro en madison y persecución por equipos en Juegos Suramericanos, y bronce en la persecución por equipos en Copa de Naciones de Cali.*
Valeria Cardozo: *Oro en keirin y velocidad por equipos, y bronce en velocidad individual en Juegos Suramericanos*
Lina Mabel Rojas: *Oro en persecución por equipos y plata en el ómnium en Juegos Suramericanos; Oro en madison y persecución por equipos y plata en ómnium en Juegos Bolivarianos*
Marianis Salazar: *Oro en velocidad por equipos y plata en velocidad individual en Juegos Bolivarianos; bronce en velocidad por equipos en Panamericano de Pista*
Yarli Mosquera: *Oro en velocidad por equipos Juegos Suramericanos*
Andrea Alzate: *Oro en persecución por equipos Juegos Suramericanos*
Elizabeth Castaño: *Oro en persecución por equipos Juegos Suramericanos*
Camila Valbuena: *Oro en persecución por equipos Juegos Bolivarianos y bronce en la persecución por equipos en Copa de Naciones de Cali.*
Jennifer Camila Sánchez: *Oro en persecución por equipos Juegos Bolivarianos y bronce en la persecución por equipos en Copa de Naciones de Cali.*
Serika Guluma: *Bronce en la persecución por equipos en Copa de Naciones de Cali.*
Kevin Quintero: *Bronce en el keirin del Campeonato Mundial de Pista; oro en el keirin de la Copa de Naciones Milton; oro en keirin, velocidad individual y velocidad por equipos en Juegos Bolivarianos; plata en el keirin Copa de Naciones Glasgow; plata en velocidad por equipos Copa de Naciones Cali, y plata en el keirin Panamericano de Pista.*

Santiago Ramirez: *Oro en velocidad por equipos Juegos Bolivarianos; Plata en el kilómetro de la Copa de Naciones Cali; Plata en el keirin y la velocidad en Juegos Bolivarianos; Bronce en el kilómetro Copa de Naciones de Milton y bronce en el keirin y en la velocidad por equipos en el Panamericano de Pista.*

Cristian Ortega: *Oro en el kilómetro en Copa de Naciones de Glasgow; Oro en la velocidad por equipos de los Juegos Bolivarianos; plata en la velocidad por equipos en Copa de Naciones de Cali y plata en el keirin en el Gran Prix de Alemania.*

Rubén Murillo: *Oro en velocidad individual y velocidad por equipos en Juegos Suramericanos, y bronce en la velocidad por equipos en Copa de Naciones de Cali.*

Juan Esteban Arango: *Oro en persecución por equipos en Juegos Bolivarianos; bronce en el ómnium, el madison y la persecución por equipos en Copa de Naciones de Cali y plata en persecución por equipos en Panamericano de Pista.*

Jordan Parra: *Oro en persecución por equipos en Juegos Bolivarianos; Bronce en la eliminación, el madison y la persecución por equipos en Copa de Naciones de Cali; plata en eliminación y persecución por equipos en Panamericano de Pista.*

Brayan Sánchez: *Plata en persecución individual y persecución por equipos en Panamericano de Pista, y bronce en la persecución por equipos en Copa de Naciones de Cali.*

Carlos Echeverri: *Oro en velocidad por equipos en Juegos Suramericanos; Bronce en velocidad por equipos en Copa de Naciones de Cali; Bronce en velocidad por equipos en Panamericano de Pista.*

Nelson Soto: *Oro en persecución por equipos y plata en ómnium en Juegos Suramericanos.*

Juan David Ochoa: *Oro en velocidad por equipos y bronce en velocidad individual en Juegos Suramericanos; Oro en velocidad por equipos en Juegos Bolivarianos; Bronce en velocidad por equipos en Panamericano de Pista y Bronce en la velocidad por equipos en Copa de Naciones de Cali.*

Julián Osorio: *Oro en persecución por equipos y en madison en Juegos Bolivarianos y Oro en persecución por equipos y bronce en madison en Juegos Suramericanos*

Juan Pablo Zapata: *Oro en persecución por equipos en Juegos Bolivarianos; Oro en persecución por equipos y bronce en madison en*

Juegos Suramericanos; plata en persecución por equipos en Panamericano de Pista.

Fabián Puerta: *Oro en keirin y plata en velocidad individual en Juegos Suramericanos*

Juan Manuel Barboza: *Oro en persecución por equipos en Juegos Suramericanos*

Brayan Gómez: *Bronce en la persecución por equipos en Copa de Naciones de Cali*

Francisco Jaramillo: *Plata en el keirin en Mundial Juvenil de Pista y bronce en el keirin en el Gran Prix de Alemania*

Jhojan Marín: *Plata en la eliminación en el Mundial Juvenil de Pista*

COLOMBIA
UCI

TISSOT
UCI
TRACK
NATIONS CUP
CALI
COLOMBIA
#TissotNationsCup
uci.org
uci_cycling
#TissotNationsCup

BMX

El BMX logró una destacada actuación en el Campeonato Mundial de Nantes, en el que Juan Camilo Ramírez se adjudicó la medalla de plata en la categoría Sub-23 en Championship y en la categoría Challenger los ciclistas colombianos consiguieron tres títulos mundiales, cuatro platas y cinco bronces.

Samuel Marulanda (varones 14 años), Guadalupe Palacios (damas 13 años) y Sara García (crucero 13-16 años) se coronaron en sus respectivas categorías durante su participación en territorio francés, en el que estuvieron presentes gracias al apoyo del Proyecto Avanzado de Desarrollo, PAD.

El BMX cumplió con 13 Válidas y su Campeonato Nacional, con un promedio de participación de 350 a 600 deportistas por evento, con representantes de las principales ligas de ciclismo como lo son: Antioquia, Atlantico, Bogotá, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Meta, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindio, Risaralda, Santander, Tolima y Valle.

El siguiente es el calendario oficial de los eventos nacionales que fueron organizados en 2022 por la Comision Nacional de BMX:

No.	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Nombre del Evento	Categoría	Municipio	Departamento

1	*18/02/2022*	*20/02/2022*	*I-II VÁLIDAS COPA NACIONAL BMX 2022*	*Challengue, Junior y Elite*	*Villavicencio*	*Meta*
2	*18/03/2022*	*20/03/2022*	*III-IV VALIDAS COPA NACIONAL BMX 2022*	*Challengue, Junior y Elite*	*Ubaté*	*Cundinamarca*
3	*22/04/2022*	*24/04/2022*	*V-VI VÁLIDAS COPA NACIONAL BMX 2022*	*Challengue, Junior y Elite*	*Pereira*	*Risaralda*
4	*13/05/2022*	*15/05/2022*	*VII-VIII VÁLIDAS COPA NACIONAL BMX 2022*	*Challengue, Junior y Elite*	*Bogotá D.C*	*Bogotá D.C*
5	*08/07/2022*	*10/07/2022*	*IX VÁLIDAS- CAMPEONATO NACIONAL BMX 2022*	*Challengue, Junior y Elite*	*Ubaté*	*Cundinamarca*
6	*26/09/2022*	*28/09/2022*	*X-XI VÁLIDAS COPA NACIONAL BMX 2022*	*Challengue*	*Bogotá D.C*	*Bogotá D.C*
7	*28/10/2022*	*30/10/2022*	*XII-XIII FINAL VÁLIDAS COPA NACIONAL BMX 2022*	*Challengue, Junior y Elite*	*Ibague*	*Tolima*

Del calendario propuesto se realizaron todos los eventos nacionales en las fechas y sedes estipuladas inicialmente.

El Campeonato Nacional de BMX se realizó el 10 de julio en el municipio de Ubaté Cundinamarca, en el que participaron los máximos exponentes del BMX entre ellos Mariana Pajon, Andrea Escobar, Ana Sofia Cadavid, Sharid Fayad, Diego Arboleda, Carlos Ramírez, Mateo Carmona, Vincent Pelluard y Miguel Calixto. Allí se presentó un doble empate en la delegación campeona, y dejó con dos primeros puestos a Santander y Bogotá.

En cabeza del Director Nacional de BMX Rubén Galeano y en compañía del técnico nacional de BMX German Medina, se realizaron las respectivas visitas técnicas de acompañamiento y seguimiento a las pistas en construcción y remodelación, como fueron: PISTA BMX VALLEDUPAR, PISTA BMX MARIA PAJON y PISTA BMX IBAGUE – TOLIMA.

El número de licencias expedidas para la temporada 2022 fue de 1.368 (193 más que en 2021 – 1175)*

Para el Campeonato Mundial de Nantes fueron seleccionados cuatro deportistas para hacer parte de la Selección Colombia en élite: Mariana Pajon, Diego Arboleda, Vincent Pelluard y Mateo Carmona, y 10 por la Selección del PAD BMX: Sharid Fayad, Isabela Carranza, Juan Camilo Ramírez Yepes, Juan Pablo Chaparro, Santiago Santa, Guadalupe Palacios, Samuel Marulanda, Juan Jose Velásquez, Sara Isabel García y Mariana Agudelo.

Así mismo, participaron 16 ciclistas avalados en élite y 113 deportistas avalados en Challenger.

RESULTADOS DEPORTIVOS - MEDALLAS BMX 2022:
JUEGOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR 2022, Colombia
*ORO - **Mariana Pajón**, Elite Damas*
*ORO – **Diego Arboleda**, Elite Varones*

JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCIÓN 2022, Paraguay
*ORO - **Mariana Pajón**, Elite Damas*
*PLATA - **Diego Arboleda**, Elite Varones*
*PLATA – **Gabriela Bolle**, Elite Damas*

CAMPEONATO MUNDIAL BMX, Nantes, Francia
*PLATA – **Juan Camilo Ramirez**, Sub-23 Varones*
*ORO - **Samuel Marulanda Gil** – Varones 14 años*
*ORO - **Guadalupe Palacios Palomeque** – Damas 13 años*
*ORO - **Sara García** – Crucero Damas 13-16 años*
*PLATA - **Mariana Agudelo Medina** – Damas 16 años*
*PLATA - **Thomas Martínez Restrepo** – Varones 16 años*
*PLATA - **Mariana Peña Osorio** – Damas 12 años*
*PLATA - **Sergio Ignacio Salazar** – Cruceros 35-39 años*
*BRONCE - **Sara Isabel García Marín** – Damas 16 años*
*BRONCE - **Paula Valentina Flórez** – Damas 10 años*
*BRONCE - **Lorenzo Idarraga** – Varones 9 años*
*BRONCE - **Sebastián Aldana** – Cruceros 15-16 años*
*BRONCE - **Sergio Ignacio Salazar** – Masters varones*

CAMPEONATO PANAMERICANO BMX, Santiago del Estero, Argentina
Championship
*ORO - **Mariana Pajón**, Elite Damas*
*ORO - **Diego Arboleda**, Elite Varones*
*ORO – **Valentina Muñoz**, Sub-23 Damas*
*ORO – **Sharid Fayad**, Junior Damas*
*ORO – **Santiago Santa**, Junior Varones*
*BRONCE - **Isabela Carranza**, Junior Damas*
Challenger
ORO - Sharick Salguero 11 años

ORO - Mariana Peña Osorio 12 años
ORO - Guadalupe Palacios 13 años
ORO - Tomas Palmezano 15 años
ORO - Sara Isabel García 16 años
*ORO - **Sebastián Aldana** Crucero 15-16 años*
*PLATA - **Luciana Castillo** 5-7 años*
PLATA - Juana Valentina López 11 años
*PLATA - **Mariana Sainea** 14 años*
*PLATA - **Mariana Agudelo** 16 años*
*PLATA - **Nicolás Caicedo** 9 años*
*PLATA - **Isaac Granada** 15 años*
BRONCE - María José Verano 8 años
*BRONCE - **Natalia Mendieta** 16 años*
*BRONCE - **Thomas Martínez** 16 años*

CAMPEONATO CONTINENTAL BMX, Santiago del Estero, Argentina
Championship
*ORO - **Mariana Pajón**, Elite Damas*
*ORO – **Valentina Muñoz**, Sub-23 Damas*
*ORO – **Sharid Fayad**, Junior Damas*
*ORO – **Santiago Santa**, Junior Varones*
*PLATA – **Gabriela Bolle**, Elite Damas*
*BRONCE – **Mateo Carmona**, Élite Varones*
*BRONCE - **Isabela Carranza**, Junior Damas*
*BRONCE - **Isabela Carranza**, Junior Varones*
Challenger
*ORO - **Federico Caicedo** Crucero 12 años*
ORO - María José Verano 8 años
ORO - Sharick Salguero 11 años
ORO - Mariana Peña Osorio 12 años
ORO - Guadalupe Palacios 13 años
ORO - Tomas Palmezano 15 años
ORO - Mariana Agudelo 16 años
*ORO - **Wilson García** 11 años*
ORO - Thomas Martínez 16 años
*PLATA - **Luciana Castillo** 5-7 años*
PLATA - Juana Valentina López 11 años
PLATA - Natalia Mendieta 16 años
*PLATA - **Samuel Marulanda** 14 años*

BRONCE - María Antonia Bolívar 5-7 años
*BRONCE - **Andrés Arias** 7 años*
*BRONCE - **Isaac Granada** 15 años*
*BRONCE - **Sebastián Aldana** 16 años*

COPAS MUNDO UCI BMX 2021
I Válida Torneo Copa Mundo UCI BMX 2021, Glasgow, Escocia
*ORO - **Diego Arboleda**, Elite Varones*
VIII Válida Torneo Copa Mundo UCI BMX 2021, Bogotá, Colombia
*ORO - **Mariana Pajón**, Elite Damas*
Torneo Copa Mundo UCI BMX 2022
*CUARTO LUGAR - **Mariana Pajón**, Elite Damas*
*SEXTO LUGAR – **Diego Arboleda**, Elite Varones*

Ranking Mundial UCI BMX
*CUARTA – **Mariana Pajón**, Élite Damas*
*QUINTO – **Diego Arboleda**, Élite Varones*
SUBCAMPEÓN - Colombia, Ranking de Naciones Elite Varones
TERCER LUGAR - Colombia, Ranking de Naciones, Elite Damas

CICLOMONTAÑISMO - MTB

El 2022 fue un año muy positivo para el ciclomontañismo colombiano gracias a los resultados deportivos a nivel mundial y continental, el inicio

del 50% de la Copa Nacional puntuable UCI; el trabajo exitoso con categorías juveniles y sub 23 por medio del PAD, y la organización y logística de la copa nacional y el campeonato nacional, entre otras iniciativas lideradas por la Comisión Técnica de la modalidad.

Se lograron más de 15 participaciones internacionales en América y Europa, en las que se ganaron válidas UCI C1 en América, en la categoría élite varones, y se consiguieron 12 top 15 en Copas Mundo en categoría sub 23, en ambas ramas; así como títulos continentales juveniles, tanto en cross country (XCO) como en downhill (DHI).

De igual manera, se obtuvieron tres medallas en los Juegos Bolivarianos y una en Juegos Suramericanos, con María José Salamanca, Duvan Peña y Fabio Castañeda. El resultado mas sobresaliente fue la medalla de bronce en el downhill del Campeonato Mundial de Les Gets, con Valentina Roa.

MEDALLAS MTB 2022:
JUEGOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR 2022, Colombia
*ORO – **María José Salamanca**, XCO Damas*
*PLATA – **Nelson Duván Peña**, XCO Varones*
*BRONCE – **Fabio Castañeda**, XCO Varones*

JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCIÓN 2022, Paraguay
*BRONCE – **Fabio Castañeda**, XCO Varones*

CAMPEONATO MUNDIAL MTB, Les Gets, Francia
*BRONCE – **Valentina Roa**, Downhill Junior Damas*

CAMPEONATO PANAMERICANO BMX, Catamarca, Argentina
*ORO – **Hugo Rodríguez**, XCO Junior Varones*
*ORO – **Angie Milena Lara**, XCO Sub-23 Damas*
*ORO – **Eliana Caicedo**, XCO Máster Damas*
*ORO – **Jaider Murcia**, XCO Cadetes Varones*
*PLATA – **Santiago Molano**, XCO Cadetes Varones*
*PLATA – **Rodrigo Cardona**, XCO Máster D Varones*
*BRONCE – **Óscar Flórez**, XCO Máster A Varones*

CAMPEONATO PANAMERICANO DOWNHILL, Cartago, Costa Rica
*ORO – **Valentina Roa**, DHI Junior Damas*

*ORO – **Sebastián Holguín**, DHI Junior Varones*

CAMPEONATO PANAMERICANO DE MARATHON, Conceição do Mato Dentro, Brasil
*ORO – **Bernardo Suaza**, XCM Élite Varones*

CIMTB INTERNACIONAL C1 UCI, Petropolis, Brasil
*ORO – **Salomé Cortés**, XCO Junior Damas*
*BRONCE - **Jhonier Landeta Palacios** – XCO Junior Varones*

COPA MUNDO JUNIOR SERIES, Petropolis, Brasil
*PLATA – **Diego Antonio Solano**, XCO Junior Varones*
*BRONCE – **Salomé Cortés**, XCO Junior Damas*

COPA UCI C2, Salta, Argentina
*ORO – **María José Salamanca**, XCO Sub-23 Damas*
*ORO – **Salomé Cortés**, XCO Junior Damas*
*ORO – **Diego Antonio Solano**, XCO Junior Varones*

En el ámbito nacional se realizaron seis válidas nacionales de XCO Olímpico, de la siguiente manera:

- *GINEBRA, VALLE DEL CAUCA (394 PARTICIPANTES)*
- *CHÍA, CUNDINAMARCA (382 PARTICIPANTES)*
- *CALARCÁ, QUINDÍO (314 PARTICIPANTES)*
- *ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA (334 PARTICIPANTES)*
- *IBAGUÉ, TOLIMA (298 PARTICIPANTES)*
- *BOGOTÁ (285 PARTICIPANTES)*

Así mismo, se celebraron tres eventos nacionales en la modalidad de marathon:

- *FILANDIA , QUINDÍO (100 PARTICIPANTES)*
- *IBAGUÉ , TOLIMA (80 PARTICIPANTES)*
- *SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA (56 PARTICIPANTES)*

En Pereira se celebró el Campeonato Nacional de Mountain Bike, en las modalidades de XCO Olímpico, Team Relay, Marathon, Gymcanas, Short Track y Down Hill, certamen que contó con la participación de más de 700 deportistas de 17 departamentos del país: Antioquia, Boyacá, Bogotá,

Bolívar, Cesar, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander, Santander, Meta, Putumayo, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca. En esta temporada se implementó el trabajo de habilidades en la Copa Nacional y el Campeonato Nacional por medio de la ejecución de las gymcanas, para los niños de 8 a 12 años, que lograron direccionar a los entrenadores de formación a trabajar las habilidades en estas edades, camino que se debe seguir para incentivar el trabajo técnico, aspecto fundamental para el buen desarrollo y desempeño del MTB.

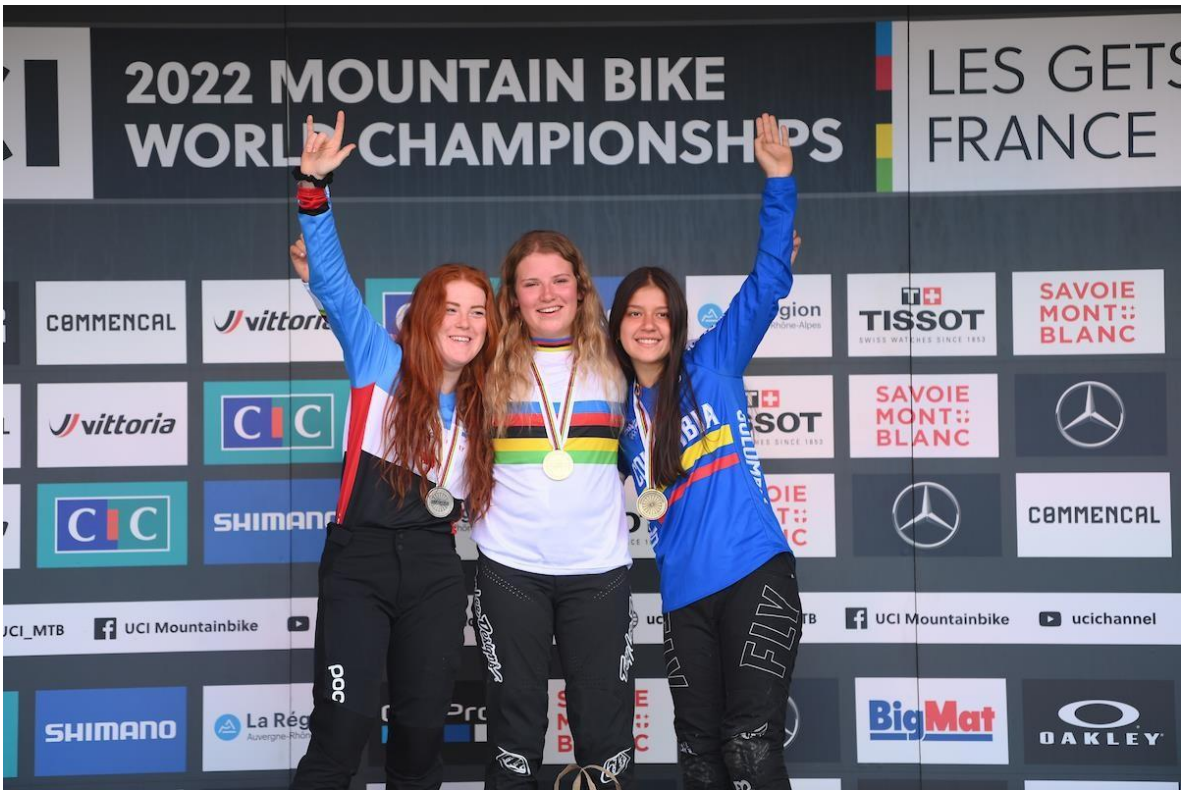

BMX FREESTYLE

En el BMX Freestyle, la vallecaucana Liz Surley Villegas se coronó campeona panamericana en el certamen disputado en Lima, Perú, tras finalizar como la mejor rider del torneo, y superar en la final, a la venezolana Katherine Diaz, y a la brasileña Carolina De Souza.

Liz también logró grandes actuaciones en Europa, al ganar el oro de la Copa Mundo UCI de BMX Freestyle Park, en el marco del Festival FISE World Series, que se realizó en Montpellier, Francia, y la plata del Madrid Urban Sports, evento del circuito Urban World Series, que se llevó a cabo en el Central Park de la capital española.

Queen Saray Villegas, hermana de Lizsurley, también sumó valiosos puntos y experiencia en su camino hacia los Juegos Olímpicos París 2024. La vallecaucana se adjudicó la medalla de plata durante su participación en los Juegos Suramericanos de Asunción, en el debut de esta modalidad en el programa deportivo del evento organizado por Odesur, en certamen donde Lizsurley culminó en el cuarto lugar.

Queen se ubicó además en el cuarto lugar en la final de la modalidad park en el Madrid Urban Sports y fue quinta en la Copa Mundo UCI de Montpellier.

En la rama masculina, Juan Camilo Caicedo logró el sexto lugar durante su participación en los Juegos Suramericanos y fue octavo en el Campeonato Panamericano, mientras que Juan Sebastián Vaca, terminó en el Top 10, de los dos eventos.

RESULTADOS BMX FREESTYLE 2022:
CAMPEONATO PANAMERICANO FREESTYLE Lima, Perú
ORO – ***Lizsurley Villegas****, Park*

JUEGOS SURAMERICANOS Asunción, Paraguay
PLATA – ***Queen Saray Villegas****, Park*

COPA MUNDO UCI FREESTYLE PARK Montpellier, Francia
ORO – ***Lizsurley Villegas****, Park*

MADRID URBAN SPORTS, España

*PLATA – **Lizsurley Villegas**, Park*

PARACYCLING

El paracycling colombiano sumó una plata y cuatro bronces durante sus participaciones en los Campeonatos Mundiales disputados en la temporada 2022.

En el Mundial de Pista de Saint-Quentin-En-Yvelines, Francia, se consiguieron tres bronces, con la boyacense Carolina Munévar, en la persecución individual y en el ómnium, de la categoría C2, y con el bogotano de Diego Dueñas en la persecución individual C4.

Munévar también se subió al podio en el Mundial de Ruta, que se disputó en Baie-Comeau, Canadá, en el que la para ciclista colombiana se colgó una medalla de plata y una de bronce, en la categoría C2 del certamen orbital.

Carolina logró primero la medalla de bronce en la prueba contrarreloj, que se realizó en un circuito de 18.9 kilómetros, y luego obtuvo la plata en la prueba de fondo de 58.5 kilómetros, en la que tan solo cuatro segundos la separaron del primer lugar alcanzado por la alemana Malke Hausberger.

Se destacan además el cuarto lugar de Paula Ossa, en la contrarreloj y el quinto en la prueba de fondo de la categoría C5; el cuarto puesto en la ruta y el séptimo en la contrarreloj de Alejandro Perea en C3, y el sexto puesto de Juan José Betancourt en la ruta T2.

El balance en las Copa Mundo de Ostende, Bélgica y Quebec, Canadá, fue positivo para la Selección Colombia, que alcanzó cuatro platas y cinco bronces durante su participación en los dos eventos.

En Bélgica se consiguieron dos platas, con Alejandro Perea, en la prueba contrarreloj de la categoría C3, y por Carolina Munévar, en la ruta de la categoría C2, y cuatro bronces, con Carolina Munévar en la contrarreloj individual C2; Juan José Betancourt, en el circuito de ruta T2, y por Paula Ossa y Carlos Vargas, en el circuito de ruta C5.

Por su parte, en Canadá se sumaron dos platas en la ruta, con Carolina Munévar, en C2, y Paula Ossa, en C5, y un bronce en C3, con Alejandro Perea.

En el Campeonato Parapanamericano de Moringa, en Brasil, la Selección Colombia Andina cumplió una destacada actuación, en las pruebas de ruta y pista, que le permitieron al país sumar 22 oros, 14 platas y tres bronces. Cabe destacar que, en 2022 la Comisión Nacional lideró jornadas de capacitación con representantes de las ligas y profesionales de las Ciencias del Deporte a través del Proyecto PAD, en el que se busca un crecimiento y desarrollo sostenible para beneficio de nuestro ciclismo y nuestros deportistas.

En este nuevo ciclo con proyección a París 2024 contando con el grupo de apoyo multidisciplinario y con los resultados obtenidos en los distintos eventos, con nuevos deportistas en proyección lograremos el gran objetivo: más puntos más cupos.

RESULTADOS PARACYCLING 2022:
CAMPEONATO MUNDIAL PISTA Saint Quentin En Yvelines, Francia
*BRONCE – **Carolina Munevar C2**, Persecución individual*
*BRONCE – **Carolina Munevar C2**, Ómnium*
*BRONCE – **Diego Dueñas C4**, Persecución individual*

CAMPEONATO MUNDIAL RUTA Baie-Comeau, Canadá
*PLATA – **Carolina Munevar C2**, Prueba de fondo*
*BRONCE – **Carolina Munevar C2**, CRI*

COPA MUNDO OSTENDE, Bélgica
*PLATA – **Carolina Munevar C2**, Ruta*
*PLATA – **Alejandro Perea C3**, CRI*
*BRONCE – **Carolina Munevar C2**, CRI*
*BRONCE – **Juan José Betancourt T2**, Ruta*
*BRONCE – **Paula Ossa C5**, Ruta*
*BRONCE – **Carlos Vargas C5**, Ruta*

COPA MUNDO QUEBEC, Canadá
*PLATA – **Carolina Munevar C2**, Ruta*
*PLATA – **Paula Ossa C5**, Ruta*
*BRONCE – **Alejandro Perea C3**, Ruta*

CAMPEONATO PARAPANAMERICANO DE PISTA Y RUTA Maringa, Brasil
***Carolina Munevar C2**: OROS en 500 metros, Persecución Individual, CRI, Ruta, Scratch y Ómnium*
***Paula Ossa C5:** Oro en CRI y Scratch, Platas en 500 metros, Persecución Individual, Ruta y Ómnium*
***Alejandro Perea C3:** Oros en 500 metros, Persecución Individual, CRI, Scratch y Ómnium, y Plata en Ruta*
***Juan José Betancourt T2:** Oros en CRI y Ruta*
***Juan José Florián C1:** Plata en Persecución Individual, CRI, Ruta y Scratch, y Bronce en kilómetro y ómnium*
***Eulices León C2:** Oros en kilómetro, Persecución Individual, CRI, Scratch y Ómnium*
***Leonardo Barón H5:** Plata en CRI y Bronce en Ruta*
***Robinson Jaramillo C5:** Oro en Scratch y Ómnium y Plata en Kilómetro, Persecución Individual, CRI y Ruta*

UCI
PARA-CYCLING ROAD WORLD CUP
OSTEND BELGIUM

Campeonato
Pan-Americano
DE PARACICLISMO DE PISTA E ESTRADA
Maringá/PR, Brasil · 2022
COPACI
COPEL
MARINGÁ

UCI
2022 PARA-CYCLING ROAD
WORLD CHAMPIONSHIPS
BAIE-COMEAU
CANADA
COLOMB

UCI
2022 PARA-CYCLING TRACK
WORLD CHAMPIONSHIPS
SAINT-QUENTIN-EN-YVE
FRANCE
2022
COLOMBIA

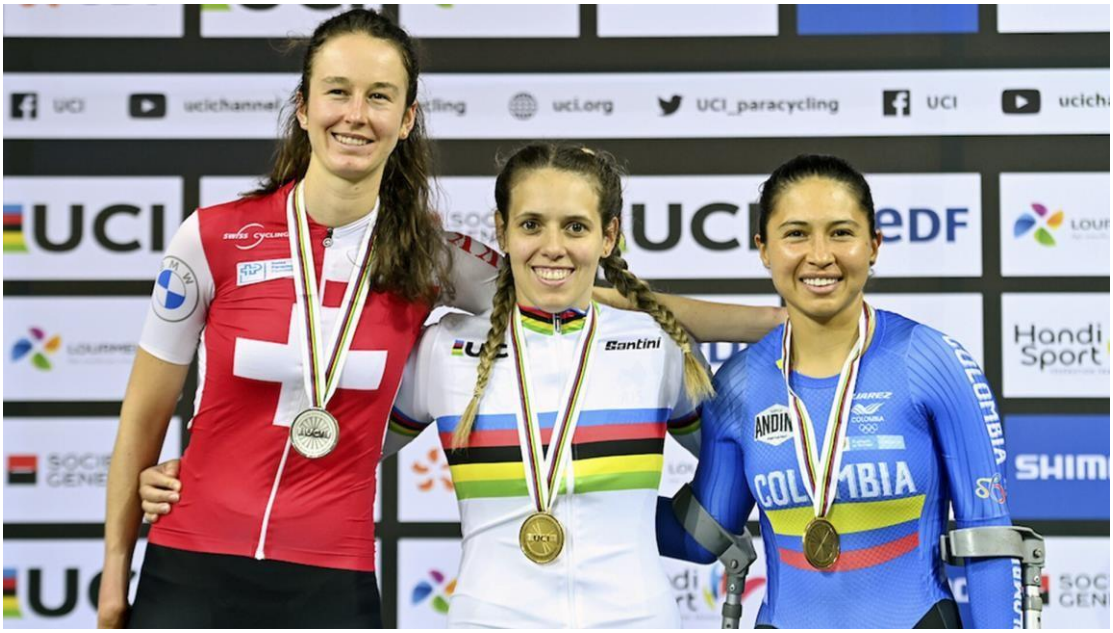
UCI
uci.org
UCI_paracycling
UCI
eDF
Handi
Sport
COLOMBIA

Cuadro de Medalleria 2022

EVENTO	***MODALIDAD***	***RESULTADO***
CAMPEONATO PANAMERICANO SAN JUAN (ARGENTINA)	*RUTA*	*3 OROS*
		3 PLATAS
JUEGOS BOLIVARIANOS VALLEDUPAR (COLOMBIA)	*RUTA, PISTA, BMX Y MTB*	*17 OROS*
		9 PLATAS
		2 BRONCES
JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCIÓN (PARAGUAY)	*RUTA, PISTA, BMX Y MTB*	*12 OROS*
		8 PLATAS
		4 BRONCES
JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD ROSARIO (ARGENTINA)	*CRITERIUM*	*9 PLATAS*
CAMPEONATO MUNDIAL ÉLITE SAINT-QUENTIN EN YVELINES (FRANCIA)	*PISTA - KEIRIN*	*1 BRONCE*
COPA DE NACIONES DE PISTA (GLASGOW - ESCOCIA)	*PISTA*	*2 OROS*
		2 PLATAS
		1 BRONCE
COPA DE NACIONES DE PISTA (MILTON - CANADÁ)	*PISTA*	*1 ORO*
		2 BRONCES
GRAN PRIX DE VELOCIDAD (COTTBUS - ALEMANIA)	*PISTA*	*2 OROS*
		1 PLATA
		2 BRONCES
CAMPEONATO PANAMERICANO DE PISTA (PERÚ)	*PISTA*	*1 OROS*
		4 PLATAS
		4 BRONCES
COPA DE NACIONES DE PISTA (CALI . COLOMBIA)	*PISTA*	*2 OROS*
		3 PLATAS
		6 BRONCES
CAMPEONATO MUNDIAL JUNIOR DE PISTA (TEL AVIV - ISRAEL)	*PISTA*	*2 PLATAS*
CAMPEONATO MUNDIAL DE BMX (NANTES – FRANCIA	*BMX*	*3 OROS*
		5 PLATAS
		5 BRONCES
CAMPEONATO PANAMERICANO BMX (SANTIAGO DEL ESTERO – ARGENTINA)	*BMX*	*11 OROS*
		6 PLATAS
		4 BRONCES
CAMPEONATO CONTINENTAL BMX (SANTIAGO DEL ESTERO – ARGENTINA)	*BMX*	*13 OROS*
		5 PLATAS
		7 BRONCES

RONDA 1 COPA MUNDO UCI BMX (GLASGOW - ESCOCIA)	*BMX*	*1 ORO*
RONDA 8 COPA MUNDO UCI BMX (BOGOTÁ - COLOMBIA)	*BMX*	*1 ORO*
CAMPEONATO MUNDIAL MTB(LES GETS – FRANCIA)	*DOWN HILL*	*1 BRONCE*
CAMPEONATO PANAMERICANO MTB (CATAMARCA – ARGENTINA)	*TODAS*	*4 OROS*
		2 PLATAS
		1 BRONCES
CAMPEONATO PANAMERICANO DOWNHILL (CARTAGO – COSTA RICA)	*DOWNHILL MTB*	*2 OROS*
CAMPEONATO PANAMERICANO DE MARATHON, (CONCEIÇÃO DO MATO DENTRO - BRASIL)	*MARATHON MTB*	*1 ORO*
CIMTB INTERNACIONAL C1 UCI (PETROPOLIS - BRASIL)	*XCO CROSS COUNTRY*	*1 ORO*
		1 PLATA
COPA MUNDO JUNIOR SERIES, (PETROPOLIS - BRASIL)	*XCO CROSS COUNTRY*	*1 PLATA*
		1 BRONCE
COPA UCI C2 (SALTA - ARGENTINA)	*XCO CROSS COUNTRY*	*3 OROS*
CAMPEONATO PANAMERICANO FREESTYLE (LIMA – PERÚ)	*BMX FREESTYLE PARK*	*1 ORO*
COPA MUNDO UCI FREESTYLE PARK (MONTPELLIER – FRANCIA)	*BMX FREESTYLE PARK*	*1 ORO*
MADRID URBAN SPORTS (ESPAÑA)	*BMX FREESTYLE PARK*	*1 PLATA*
CAMPEONATO MUNDIAL PISTA (SAINT QUENTIN EN YVELINES - FRANCIA)	*PARACYCLING*	*3 BRONCES*
CAMPEONATO MUNDIAL RUTA (BAIE-COMEAU - CANADÁ)	*PARACYCLING*	*1 PLATA*
		1 BRONCE
COPA MUNDO OSTENDE (BÉLGICA)	*PARACYCLING*	*2 PLATAS*
		4 BRONCES
COPA MUNDO QUEBEC (CANADÁ)	*PARACYCLING*	*2 PLATAS*
		1 BRONCE
CAMPEONATO PARAPANAMERICANO DE PISTA Y RUTA (MARINGA – BRASIL)	*PARACYCLING*	*22 OROS*
		14 PLATAS
		3 BRONCES

TOTAL MEDALLAS: 238

OROS: 104

PLATAS: 81

BRONCES: 53

PAD

El Proyecto Avanzado de Desarrollo PAD continúo en 2022 con el trabajó adelantado por la Federación Colombiana de Ciclismo, con el apoyo del Ministerio del Deporte, en la detección y promoción de los nuevos deportistas del país, que muestran talento para el ciclismo en sus distintas modalidades y categorías, bajo la supervisión de los seleccionadores nacionales, quienes han hecho parte de cada encuentro y concentración que se han realizado.

Gracias a la Escuela Nacional del Deporte y al Centro de Ciencias del Ministerio del Deporte se han logrado evaluar los deportistas (pruebas psicológicas, de nutrición, de psicología, laboratorio (saltos), morfológicas, esfuerzo vo2 y wingate, entre otras), en las diferentes categorías (élite, sub-23, juvenil, prejuvenil e infantil), lo que ha servido para que los entrenadores continúen trabajando con el talento que tiene el país y perfilarlos hacia la modalidad en que se desempeñen mejor.

En 2022, los deportistas de las diferentes modalidades hicieron parte de concentraciones, encuentros y competencias del calendario nacional de ruta, pista, bmx, mtb y paracycling, con óptimos resultados y donde se han detectado los nuevos talentos para cada una de estas modalidades.

PAD PISTA

Concentraciones

Medellín: 28 marzo al 14 de abril 2022

Se realizó con éxito la concentración con 7 velocistas prejuveniles y una sub-23 del PAD Pista: Mariana Pérez, Jhonatán Rojas, Ángelo Restrepo, Miguel Ángel Gallego, Nicolás Olivera, Stefany Cuadrado, Juan Diego Bautista y Marianis Salazar (sub-23).

Se realizaron trabajos en el velódromo para afianzar la técnica en la bicicleta y también se hicieron trabajos de ruta. Estos 7 ciclistas representaron al PAD en el segundo encuentro que se realizó también en Medellín.

Cali: 17 al 27 de noviembre 2022

Se observaron 10 pisteros del PAD Pista en la modalidad de velocidad (prejuveniles 2do año y juveniles 1er año), a saber: ***Francisco Jaramillo, Nicolás Olivera, Sebastián Trujillo, Sebastián Trujillo, Luis Fernando Hernández, Sergio Angulo, Stefany Cuadrado, Mariana Pérez Polo, Natalia Martínez, Juliana Jaramillo y Nicoll Helena García,*** *para detectar a los mejores deportistas para representar al país en el próximo Campeonato Mundial Juvenil de Pista, a desarrollarse en el mes de agosto de 2023 en la capital vallecaucana, más exactamente en el velódromo Alcides Nieto Patiño.*

Estos 10 deportistas que fueron seleccionados para esta concentración, han sido valorados con exámenes físicos, psicológicos y deportivos, tanto por los entrenadores nacionales como por los profesionales de la Escuela Nacional del Deporte, gran aliada en todo lo que ha sido el proceso del Proyecto Avanzado de Desarrollo.

Algunas de las actividades realizadas por los 10 velocistas de regiones como Atlántico, Valle del Cauca y Antioquia, fueron: técnica en la pista, además de nuevas investigaciones y controles con los profesionales de la Escuela Nacional del Deporte donde se miró su morfología,la parte biomecánica, nutricional, entre otros.

Competencias:

Clásica del Carmen de Viboral: *Se compitió con un total de siete deportistas de la categoría juvenil, siendo el abrebocas del gran talento de los deportistas PAD.*

Campeonato Nacional de Pista Élite*: Se obtuvieron dos medallas, una de plata en el Ómnium con Miguel Ángel Hoyos y una medalla de bronce con Juan Manuel Barboza en la persecución individual.*

Vuelta a Colombia Femenina: *Daniela Carrero finalizó en el puesto 10 de la última etapa, mientras que Sara Moreno fue 24 en la clasificación general.*

Vuelta del Porvenir y Tour Femenino: *Victoria de Lina Rojas en la última etapa del Tour Femenino.*

Vuelta a Boyacá: *Stefania Sánchez Zapata fue la mejor ubicada en el cuarto lugar de la general.*

Vuelta Nacional del Futuro: *Juliana Londoño se coronó campeona del sprint especial y por puntos.*

Nacional Interclubes: *Se contó con la presencia de 111 deportistas: 25 damas y 86 varones, en las pruebas de ruta y pista de la categoría prejuvenil, que se cumplieron en Sogamoso y Duitama, respectivamente. Róbinson Rincón se coronó campeón de la CRI, mientras que David Uribe se llevó la medalla de plata. Ambos hacían parte de la última concentración del PAD en 2022. Por el lado de las damas, Mariana Burgos se colgó la medalla de plata en la CRI.*

Vuelta Internacional a Costa Rica: *Se lograron los títulos por equipos, de la general, la montaña y Sub-23 con Carolina Vargas, y las metas volantes con Mariana Herrera.*

Vuelta a Formosa – Argentina: *Lina Rojas y Marcela Hernández fueron cuarta y quinta, respectivamente a 29 y 32 segundos. Elizabeth Castaño fue novena a 49 segundos de la campeona.*

Vuelta Ciclistica a Guatemala: *Frank Flórez, fue el mejor representante del PAD, finalizando en la casilla 16. Andrés Mancipe fue 34, mientras que Santiago Vélez ocupó la posición número 52.*

Copa de Naciones Cali: *Bronce con el equipo femenino de persecución, formado por Camila Sánchez, Mariana Herrera (quienes hacen parte del Programa PAD Pista) Serika Gulumá y Camila Valbuena.*

Cuarto Puesto en la Persecución equipos con Juan Manuel Barboza, Anderson Arboleda, Julián Osorio, Alex Juan Pablo Zapata (quienes hacen parte del Programa PAD Pista).

En la velocidad por equipos varones, medalla de Plata con Cristian Ortega (quien hace parte del Programa PAD Pista), Kevin Santiago Quintero y Santiago Ramírez.

Cristian Ortega avanzó hasta las finales de la velocidad, en las que se ubicó en el cuarto lugar, luego de caer en la semifinal ante el campeón mundial Harrie Levreysen, y en la disputa del bronce ante el neerlandés Jeffrey Hoogland.

Cuarto puesto del madison con Mariana Herrera y Camila Sánchez.

Nacional Juvenil de Pista: *El PAD se colgó un total de cinco medallas: dos de plata y tres de bronce. Cabe destacar que, muchas de las medallas fueron conseguidas por deportistas de las diferentes delegaciones que también hacen parte de la familia PAD.*

Encuentro PAD

Cali: 25 – 27 de febrero 2022

Participaron 45 deportistas en las categorías prejuveniles, juveniles y tres Sub-23, de algunas regiones del país como: Antioquia, Boyacá, Bogotá, Quindío, Santander, Meta, Caldas, Huila, Risaralda, Atlántico, Cauca y Valle del Cauca.

Entre las actividades que se realizaron se destacan: prácticas en el velódromo Alcides Nieto Patiño, trabajo de técnica sobre la bicicleta, salidas a rodar en bicicleta de ruta, así como pruebas físicas y otras, en la Escuela Nacional del Deporte.

Medellin: 8 al 10 de abril de 2022

Participaron deportistas en las categorías prejuvenil y juvenil, en ambas ramas, y en representación de las ligas de Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caldas, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Boyacá, Tolima, Huila y Quindío.

Pereira: 19 al 21 de agosto de 2022

Participaron 157 deportistas en las categorías prejuvenil y juvenil, en ambas ramas, y en representación de las ligas de Antioquia, Valle del Cauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caldas, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Boyacá, Tolima, Huila y Quindío.

Duitama: 9 al 11 de diciembre de 2022

Participaron 55 deportistas de 14 ligas del país, que fueron convocados con todo pago para este IV Encuentro PAD, disputado en Duitama, Boyacá. Allí, los deportistas brillaron con sus actuaciones en las diferentes pruebas de la pista, en las modalidades de velocidad y semifondo.

Obed Valencia, Angie Londoño, Juan Diego Bautista, Jerónimo Jaramillo, Francisco Jaramillo, Esteban Mejía, Leslie Aguirre, Angie Londoño, Mariana Pérez, Stefany Cuadrado, David Uribe, Juan Diego Quintero, Nicolás Olivera,Víctor Mendoza, Carolina Rojas, entre otros, fueron algunos de los deportistas PAD que se llevaron la medallería del evento.

PAD BMX

Con el fin del proyectar a los nuevos talentos del BMX, 22 deportistas fueron seleccionados para integrar el equipo del PAD BMX, atletas menores de 23 años que se van a ir apoyando para que formen parte de la Selección Colombia en un futuro. Los seleccionados participaron en las diferentes concentraciones, que fueron dirigidas por los técnicos César Acevedo y Fabio Peña con supervisión del Técnico Nacional German Medina.

Concentraciones:

Bogotá: 21 – 24 de febrero 2022

Se realizaron evaluaciones de entrenamiento, médicas, nutricionales, seguimiento en pista e identificación de debilidades y fortalezas de los deportistas en la pista de supercross a 16 deportistas convocados, ocho por rama.

Ubaté: 17 – 25 de marzo 2022
Bogotá: 8 – 15 de mayo 2022
Nantes, Francia: 21 de julio al 1 de agosto 2022

En estas concentraciones se realizó preparación previa a las competencia y puesta a punto competitivo; seguimientos nutricionales puntuales, evaluaciones medicas generales de aptitud médica y entrenamientos y dominio técnico perfeccionando y evolucionar ejecuciones.

Santiago del Estero, Argentina: 5 al 12 de septiembre 2022
Participacion en Panamericano y Suramericano deportistas PAD. Viaje y preparacion del evento, entrenamientos no oficiales y entrenamientos oficiales.

Bogotá, Colombia: 20 de septiembre al 2 de octubre 2022
Participacion en Copas Mundo UCI, rondas 5 y 6 (24 y 25 de septiembre) y rondas 7 y 8 (1 y 2 de octubre). Viaje y preparación evento, entrenamientos no oficiales y entrenamientos oficiales.

Ibagué, Colombia: 26 al 30 de octubre 2022
Entrenamientos no oficiales y oficiales y participación en el evento nacional (final del torneo).

franprix

CAMPEONATO
CONTINENTAL-AMERICANO
BMX RACING 2022
COPAB
PKS
SANTIAGO
PAD

PENAMONTE
PISTA BMX SUPERCROSS
UBATÉ – COLOMBIA

Resultados:

Válidas Nacionales en Ubaté: 23 – 25 de marzo 2022
2 OROS – Samuel Marulanda 14 años (Antioquia)
1 PLATA – Sebastián Aldana 16 años (Tolima)
1 PLATA 1 BRONCE – María Isabel Garro 15 damas (Antioquia)
1 PLATA – Natalia Mendieta 16 damas (Tolima)
1 PLATA – Mariana Agudelo 16 damas (Antioquia)
1 BRONCE – Sharid Fayad Championship (Atlántico)
1 BRONCE – Isabela Carranza Championship (Antioquia)

Válidas Nacionales en Bogotá: 13 – 15 de mayo 2022
2 OROS – Samuel Marulanda 14 años (Antioquia)
1 ORO 1 PLATA – Tomás Palmezano 15 años (Antioquia)
1 ORO 1 PLATA – Thomás Martínez 16 años (Antioquia)
1 ORO 1 PLATA – Juan José Velásquez 16 años (Antioquia)
1 ORO 1 BRONCE – Mariana Agudelo 16 damas (Antioquia)
1 ORO – Sara García 16 años (Santander)
2 PLATAS – Natalia Mendieta 16 damas (Tolima)
1 PLATA – Manuela Martinez Championship (Antioquia)
1 PLATA – Valentina Muñoz Championship (Antioquia)
1 BRONCE – Sharid Fayad Championship (Atlántico)
1 BRONCE – Isabela Carranza Championship (Antioquia)

Campeonato Mundial Nantes

Nicole Foronda Castro 15 damas (Antioquia) - SEMIFINAL
Mariana Agudelo Medina, 16 damas (Antioquia) PLATA W2
Sara García, 16 damas (Santander) BRONCE W3
Guadalupe Palacios Palomeque, 13 damas (Valle) ORO W1
Isabela Carranza López, Junior Damas (Antioquia) FINALISTA W7
Sharid Fayad, Junior Damas (Atlántico) SEMIFINAL
Samuel Marulanda, 14 años (Antioquia) ORO W1
Juan Jose Velasquez, 16 años (Antioquia) 1/4 DE FINAL
Santiago Santa Moreno, Junior Varones (Antioquia) FINALISTA W6
Juan Pablo Chaparro Heredia, Junior Varones (Bogotá) SEMIFINAL

Deportistas del programa, que no se ganaron cupo, con resultados sobresalientes:
Thomas Martinez, 16 varones (Antioquia) PLATA W2
Sebastian Aldana, 15-16 Cruceros (Tolima) BRONCE W3
Tomas Palmezano, 15 varones (Antioquia) 4to puesto W3

Panamericanos y Suramericanos en Santiago del Estero: 11 – 12 de septiembre 2022

PLATA Y ORO - Mariana Agudelo Medina, 16 damas (Antioquia)
ORO Y 5TO PUESTO - Sara García, 16 damas (Santander)
PLATA Y 8VO PUESTO - Mariana Sainea Acevedo, 14 damas (Bogotá)
2 OROS - Guadalupe Palacios Palomeque, 13 damas (Valle)
PLATA Y ORO - Mariana Peña, 12 damas (Bogotá)
2 BRONCES - Isabela Carranza López, Junior Damas (Antioquia)
2 OROS - Sharid Fayad, Junior Damas (Atlántico)
2 OROS – Valentina Muñoz, Sub-23 damas (Antioquia)
8VO PUESTO Y PLATA - Samuel Marulanda, 14 años (Antioquia)
2 OROS - Santiago Santa Moreno, Junior Varones (Antioquia)
8VO Y BRONCE - Juan Pablo Chaparro Heredia, Junior Varones (Bogotá)
BRONCE Y ORO - Thomas Martinez, 16 varones (Antioquia)
2 OROS - Tomas Palmezano, 15 varones (Antioquia)

Copas Mundo UCI en Bogotá
Sharid Fayad, Sub-23 Damas (Atlántico) P 10, P 12, P 4, P 6.
Isabela Carranza López, Sub-23 Damas (Antioquia) P 12, P 11, P 10, P 8.
Valentina Muñoz, Sub-23 damas (Antioquia) P 6, P7, P 16, P 7.
Nicole Andrey Martínez Rojas, Sub-23 (Bogotá) P 8, P 8, P 13, P 11.
Santiago Santa Moreno, Sub-23unior Varones (Antioquia) P 17, P 27, P 7, P 16.
Juan Pablo Chaparro Heredia, Sub-23 Varones (Bogotá) P 12, P 9, lesión en paradas 7 y 8.

Válidas XII y XIII en Ibague
2 OROS - Mariana Peña, 12 damas (Bogotá)
2 OROS - Guadalupe Palacios Palomeque, 13 damas (Valle)
1 ORO - Mariana Sainea Acevedo, 14 damas (Bogotá)
2 OROS – Nicole Foronda, 15 damas (Antioquia)

2 PLATAS - Maria Isabel Garro Usuga, 15 damas (Antioquia)
2 OROS - Mariana Agudelo Medina, 16 damas (Antioquia)
2 BRONCES - Sara García, 16 damas (Santander)
2 PLATAS - Natalia Mendieta 16 damas (Tolima)
1 ORO - Sharid Fayad, Championship Damas (Atlántico)
1 BRONCE - Isabela Carranza López, Championship Damas (Antioquia)
1 PLATA – Valentina Muñoz, Championship damas (Antioquia)
2 OROS - Simon Durán Manzano, 13 varones (Bogotá)
2 OROS - Samuel Marulanda, 14 años (Antioquia)
2 OROS - Tomas Palmezano, 15 varones (Antioquia)
PLATA Y BRONCE - Isaac Granada Sanchez, 15 varones (Antioquia)
1 ORO - Juan José Velásquez, 16 varones (Antioquia)
PLATA Y ORO - Thomas Martinez, 16 varones (Antioquia)
1 BRONCE Santiago Santa Moreno, Championship Varones (Antioquia)

PAD MTB

Durante el año 2022 y a la fecha hemos tenido con el programa PAD DE MTB tres grandes participaciones internacionales donde se han evidenciado el progreso internacional de la base de los integrantes del PAD que por sus capacidades y rendimiento se han venido posicionando a nivel mundial gracias al apoyo de dicho programa.

Resultados:

COPA FRANCIA, Devoluy, Francia
Maria Jose Salamanca Pinzon, Octavo lugar categoría sub 23
Nelson Duvan Peña Franco, Quinto puesto categoría sub 23
Alex Andres Pabón Bastidas, Puesto 17 categoría Junior
Valentina Gómez Ballén, Puesto 12 categoría Junior

COPA SUIZA, Basel, Suiza
Maria Jose Salamanca Pinzon, 12° lugar categoría sub 23
Nelson Duvan Peña Franco, 9° puesto categoría sub 23
Alex Andres Pabón Bastidas, Puesto 12 categoría Junior
Valentina Gómez Ballén, Puesto 16 categoría Junior

COPA DEL MUNDO , Val Di Sole , Italia
Maria Jose Salamanca Pinzon, Puesto 40 categoría sub 23

Nelson Duvan Peña Franco, Puesto 12 categoría sub 23

Pudimos observar un muy buen desempeño en la primera copa del mundo en Brasil de Duván y María Jose, que necesitan continuidad en este tipo de competencias del mas alto nivel para poder avanzar a nivel mundial. Se presentaron algunas dificultades de salud en algunas competencias, que nos dejaron un poco atrás pero fueron situaciones particulares no de alta complejidad.

Adicional el PAD de MTB específicamente en los eventos de ciclo olímpico del presente año como Juegos Bolivarianos y Juegos Suramericanos nos dejo muy buenos resultados, teniendo en cuenta la mecánica que se viene implementado en trabajos, concentraciones y eventos específicos de Selección Colombia, al incluir los deportistas de proyección de la categoría sub 23, dándoles un puesto especifico en los cupos de participación de ciclo olímpico. Entre las que se destacan el oro de María José Salamanca y la plata de Duván Peña en Bolivarianos.

Concentración:
Se ejecutó una concentración conjunta en las categorías Junior y Sub-23 en Cali, del 28 de noviembre al 4 de diciembre, con 19 deportistas de diferentes regiones del páis ,que son la proyección juvenil para representar a Colombia en 2023 en todos los compromisos internacionales como: Panamericanos, Mundial y Juegos Bolivarianos de la Juventud.

Se realizaron valoraciones en la Escuela Nacional del Deporte como prueba de esfuerzo directa con medición de consumo de oxígeno y prueba de esfuerzo indirecta, valoraciones psicosociales, valoración por nutrición, fisioterapia y pruebas de potencia y biomecánica en plataformas.

En campo se trabajó toda la parte técnica en sectores técnicos del Bike Park del Cerro Tres Cruces, así como en espacios de zona dura en las canchas deportivas panamericanas al lado de la Escuela Nacional del Deporte, y finalizando la misma con trabajo físico en caminata por el cerro. Se realizó retroalimentación después de cada actividad con todo el grupo, los cuales tuvieron todo el apoyo técnico, metodológico y logístico para esta concentración la cual estuvo acompañada por Omar Balsero desde la parte mecánica; Óscar Flores como asistente técnico y José Gómez Cao, como Técnico Nacional y encargado directo de la concentración.

Deportistas y apoyo concentración 2022 PAD Cali: Maria Jose Salamanca Pinzon, Sub 23; Zharick Sandrick Madarriaga Gonzalez, Sub 23; Laura Camila Cagua Baquero, Sub 23; Paula Andrea Beltran, Sub 23; Juan Carlos Sanchez Bello, Sub 23; Alex Andres Pabon Bastidas, Sub 23; Paula Nicole Ladino Alvarado, Junior; Karen Valentina Gomez Ballen, Junior; Shara Helena Quintero Bohorquez, Junior; Salome Cortes Bautista, Junior y Jaider Daniel Murcia Arbelaez, Junior (Cundinamarca); Daniela Gaviria Ramirez, Pre Juvenil (Antioquia); Manuela Palacio Galvez, Junior (Caldas); Yimer Alejandro Antonio Solano, Sub 23 y Diego Stiven Antonio Solano, Junior (Boyacá); David Alejandro Vasquez Dorado, Junior (Cauca); Johan David Moreno Perez, Sub 23 (Bogotá); Johan Steven Gomez Tobon, Junior (Risaralda) y Antonio Gómez Ortiz, Junior (Santander).

PAD PARACYCLING

El proceso del programa PAD del sistema Paralímpico se desarrolló en varios campamentos regionales de capacitación para entrenadores, profesores, metodólogos, directivos y presidentes de ligas en temas como entrenamiento, capacitación médica y complementos. De igual manera, se elaboró una cartilla con toda la información de interés sobre esta modalidad, la cual fue socializada con todos los actores del deporte involucrados.

Un tercer campamento, solo con la Policía Nacional, se realizó con charlas con las dos clasificadoras funcionales nacionales Carolina Toro y Carolina Gómez, dando a conocer el sistema paralímpico, temas de sus categorías y discapacidades de cada uno de los integrantes. Este campamento se celebró en la Escuela General Santander, con el apoyo del Intendente Alarcón.

El cuarto campamento Regional tuvo captación de deportistas inscritos de 18 departamentos, en el cual se desarrolló clasificación funcional a los nuevos deportistas, los cuales quedaron avalados para su participación en el Campeonato Nacional y la Copa Colombia.

En el último campamento de concentración, clasificación funcional y participación en Copa Colombia Clasificatoria a Juegos Paranacionales Eje Cafetero, hubo presentación y convocatorias para conocimiento de los

interesados en la participación de los campamentos y desarrollo de las mismas.

Al final de la presentación y participación en Copa Colombia, tenemos 67 deportistas en captación del proyecto PAD, para continuar en el proceso y seguimiento de los mismos.

Calendario PAD Paracycling 2022					
MES	**Fecha desde**	**Fecha Hasta**	**Nombre**	**Lugar**	**Programación**
Julio	21/07/2022	22/07/2022	Campamento Regional PAD	Bogotá Salón presidente IDRD	Capacitación médica y complementos
Septiembre	08/09/2022	09/09/2022	II Campamento Regional-PAD / Solo entrenadores y profesores	Duitama	Dopaje - Técnica Velódromo
Octubre	28/10/2022		III Campamento solo Policía Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander	Bogotá	Clasificación Funcional
Noviembre	2/11/2022	06/11/2022	IV Campamento Regional / Captación PAD con deportistas	Tolima Ibagué	3- Clasificación Gesto en Bicicleta 4- Capacitacion 5 Capacitación Juzgamiento /6 Evaluación general
Diciembre	12/12/2022	17/12/2022	Concentración-PAD / Copa Colombia Clasificatoria	Meta	12 al 15 - Clasificaciones funcional PAD otros
					16 - Prueba CRI
					17 - Prueba de Ruta

CAMPAMENTO
REGIONAL PAD
PARACYCLING

2
1
3
MINISTERIO DEL DEPORTE

CAMPAMENTO REGIONAL PAD – BOGOTA

21 y 22 de julio en el Salón presidente IDRD y el Velódromo Luis Carlos Galán Sarmiento

Objetivo capacitar a los entrenadores, metodólogos y personas pertenecientes al sistema paralímpico en las generalidades del paracycling, el cual estará orientado por profesionales en las áreas de: Entrenamiento deportivo, Metodología deportiva, Psicología, Nutrición, fisioterapia, medicina deportiva, control dopaje y clasificación funcional.

SEGUNDO CAMPAMENTO REGIONAL-PAD DUITAMA 8-9 septiembre Solo entrenadores y profesores en el Salón del Hotel Hacienda el Carmen

Participación de entrenadores metodólogos de las ligas y departamentos. Se realizó practica en el velódromo de Duitama, conocimiento de técnica en especialidades del ciclismo de pista, contexto práctico y explicación de bicicleta Handbike con sus componentes.

TERCER CAMPAMENTO PAD

SOLO POLICÍA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER / BOGOTA - 27 – 28 DE OCTUBRE

El tercer Campamento Regional PAD se llevo a cabo en la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander únicamente con deportistas pertenecientes a la institución. Contamos con el apoyo de Intendente Robenth Walter Alarcon Saavedra, Licenciado en Educación Física Recreación y Deporte y de Jose Ricardo Piraban Sotelo, Profesional en Ciencias del Deporte.
Se realizó clasificación funcional a 16 deportistas de los cuales cuatro no fueron elegibles y se recomendó otra clase de deporte donde puedan desempeñarse y lograr los objetivos de su deporte, todos quedaron en revisión para próximos eventos que se hagan presentes se definirá su clasificación funcional.

CUARTO CAMPAMENTO REGIONAL / CAPTACIÓN PAD CON DEPORTISTAS
2 AL 6 DE NOVIEMBRE IBAGUÉ TOLIMA

Se presentaron 23 deportistas, para clasificación de gesto deportivo y clasificación funcional. Se realizó una actividad muy productiva para todos los integrantes y participantes, en donde se llevaron a cabo prácticas de habilidades sobre la bicicleta con ejecuciones de gymkanas por parejas y grupos, en donde cada deportista mostraba sus habilidades.
Se captaron deportistas con discapacidades complicadas, pero que en su manejo de la bicicleta mostraron su potencial de manejo.

CAMPAMENTO CONCENTRACION REGIONAL PAD PARACYCLING COPA COLOMBIA CLASIFICATORIA A JUEGOS PARANACIONALES 2023
GRANADA META 9 AL 12 DE DICIEMBRE 2022

En el desarrollo de concentración del 12 al 15 de diciembre se realizaron clasificaciones funcionales a los nuevos deportistas y capacitación especifica a todos los mismos con sus entrenadores para el conocimiento de proyecto PAD.
El día 16 se realizó la prueba CRI y el 17 la prueba de ruta en la que participaron 48 deportistas del proyecto PAD, representando al proyecto con sus respectivos uniformes, entregados por la Federación y la Comisión Paralímpica de ciclismo.

ÁSPECTOS ADMINISTRATIVOS

Nuestra Federación sigue siendo supremamente ordenada y productiva, trabajando con ética, transparencia y profesionalismo, apoyados siempre en nuestra gestión administrativa por el Comité Olímpico Colombiano y el Ministerio del Deporte, a los que agradecemos inmensamente su respaldo incondicional.

A lo largo del año gestionamos ante entidades nacionales, territoriales y empresa privada recursos importantes para desarrollar toda la actividad en distintos aspectos, firmando convenios y contratos, los cuales se cumplieron en su totalidad y la mayoría de ellos fueron completamente liquidados.

Con miras a buscar mayor eficiencia en la marcha de la entidad, se prorrogó el convenio con la Universidad Sergio Arboleda para que los estudiantes de la facultad de deporte tuvieran su pasantía y práctica en nuestras instalaciones, logrando un muy buen resultado.

Igualmente y buscando el desarrollo científico de los deportistas en las distintas modalidades, continuamos con el convenio con la Escuela Nacional del Deporte que ha permitido las evaluaciones de los mismos, logrando con ello un gran rendimiento en cada especialidad.

La Federación buscando ser cada vez mejor y luchando por el juego limpio siguió en la tarea de control al dopaje, tanto en cada una de sus competiciones y en todas las modalidades, como también fuera de ellas, labor que realizamos en conjunto con la Comisión Nacional de Control al Dopaje del Mindeporte en las competencias nacionales e internacionales, realizando una inversión de $223.601.272,39.

Nuestra entidad consiente de la responsabilidad que tiene en la capacitación de los distintos actores del ciclismo, promovió y realizó cursos de juzgamiento y de oficiales de carrera en distintos departamentos y regiones, en cada una de las modalidades. Vale destacar el Curso de Comisarios Nacionales de MTB, realizado en la ciudad de Pereira, con óptimos resultados.

Conscientes de la importancia que reviste para la federación, la seguridad de nuestros ciclistas renovamos el convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la prevención de accidentalidad de los agentes viales en nuestras carreteras.

Así mismo, continuamos con los preparativos para la organización del Campeonato Mundial Juvenil de Pista, que se celebrará en el velódromo Alcides Nieto Patiño de Cali, en el mes de agosto, certamen que fue ratificado por la Unión Ciclista Internacional en el último Mundial Junior realizado en Israel.

Cada uno de los eventos realizados en todas las modalidades recibieron el reconocimiento general, no solo por los aspectos técnicos, sino por la organización administrativa, que como en el caso de las Vueltas a Colombia, masculina y femenina; Copa de Naciones y Copas Mundo de

BMX, merecieron el reconocimiento de la UCI, al considerar como óptimos los resultados administrativos de las mismas.

Tal y como se dispuso en el año anterior, la Federación ofició a cada una de las ligas para la entrega de la documentación necesaria con miras al saneamiento total de la parte contable, con la aplicación de las normas internacionales NIIF, recalcando que muy pocas ligas cumplieron con lo solicitado por la federación, razón por la cual reiteramos la necesidad de la adecuación de sus estados financieros.

Cumpliendo con la normatividad colombiana implementamos el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST, respecto del cuál se obtuvo la calificación por parte de la ARL Positiva.

Finalmente, es importante recalcar que con miras a una mejor funcionalidad del sistema de licencias y adecuándonos a la modernidad que se aplica en la mayoría de federaciones internacionales, nuestra entidad implementó desde el mes de noviembre de 2022 la plataforma para la expedición digital de las mismas, la cual empezó su funcionamiento a partir de mediados del mes de diciembre. Este nuevo sistema nos ha permitido tener un mayor control y seguimiento de los deportistas, técnicos, auxiliares, personal de juzgamiento y demás personas pertenecientes a la familia ciclística, dando celeridad en este aspecto, que muchas veces se vio afectado por demoras en el trámite de las mismas.

INFORME JURÍDICO

Procesos Judiciales

La Federación actualmente no cuenta con procesos judiciales, ni extrajudiciales en curso, toda vez que no ha sido notificada de ningún proceso civil, contractual, laboral, contencioso, ni de ninguna otra naturaleza.

Actuaciones ante el Ministerio del Deporte

La Federación se encuentra al día en la respuesta a los diferentes requerimientos y comunicaciones efectuados por el Ministerio del Deporte, sin tener ninguna actualización pendiente.

Se realizó la inscripción de la reforma estatutaria aprobada el pasado 22 de mayo de 2022, con la adecuación de la estructura de la Federación a lo dispuesto en la Ley 1946 de 2019 y a su Decreto Reglamentario 520 de 2021, quedando inscrita la reforma mediante Resolución 01377 del 9 de noviembre de 2022. En la misma resolución quedo inscrito como representante de las personas con discapacidad el señor Luis Javier Quiceno Hoyos.

Reconocimiento deportivo Ligas

Se brindó acompañamiento a las diferentes ligas en su proceso de renovación del reconocimiento deportivo ante el Ministerio del Deporte, el balance de ligas y su reconocimiento deportivo es el siguiente:

No.	LIGA	Res. R DEPORTIVO	V/to	ESTADO
1	AMAZONAS	0699 - 29/04/2015	29/04/2020	Vencido
2	ANTIOQUIA	1034 - 31/08/2022	31/08/2027	Vigente
3	ARAUCA	2241 - 18/12/2013	18/12/2018	Vencido
4	ATLANTICO	1455 - 25/11/2022	25/11/2027	Vigente
5	BOGOTA	000216 - 28/02/2022	28/02/2027	Vigente
6	BOLIVAR	000333 - 28/03/2022	28/03/2027	Vigente
7	BOYACA	001246 - 07/10/2022	17/10/2027	Vigente
8	CALDAS	000136 - 14/02/2023	14/02/2028	Vigente
9	CAQUETA	2379 - 17/10/2014	17/10/2019	Vencido
10	CASANARE	0056 - 14/012019	14/01/2024	Vigente
11	CAUCA	000141 - 19/02/2023	19/02/2028	Vigente
12	CESAR	0086 - 23/01/2018	23/01/2023	Vencido
13	CORDOBA	1671 - 23/07/2018	23/07/2023	Vigente
14	C/MARCA	000198 - 09/03/2023	9/03/2028	Vigente
15	CHOCO	0063 - 23/01/2017	23/01/2022	Vencido
16	FUERZAS ARMADAS	Ley	N/A	Vigente

17	***GUAJIRA***	*1135 - 06/06/2018*	*6/06/2023*	*Vigente*
18	***GUAVIARE***	*1812 22/11/2021*	*22/11/2026*	*Vigente*
19	***HUILA***	*2663 - 12/12/2018*	*12/12/2023*	*Vigente*
20	***MAGDALENA***	*1974 - 19/10/2016*	*19/10/2021*	*Vencido*
21	***META***	*1490 - 01/12/2022*	*1/12/2027*	*Vigente*
22	***NARIÑO***	*1134 - 06/06/2018*	*6/06/2023*	*Vigente*
23	***N.SANTANDER***	*1834 - 11/10/2019*	*11/10/2024*	*Vigente*
24	***PUTUMAYO***	*1090 - 23/08/2012*	*23/08/2017*	*Vencido*
25	***QUINDIO***	*0814 - 05/06/2019*	*5/06/2024*	*Vigente*
26	***RISARALDA***	*0174 - 15/02/2022*	*15/02/2027*	*Vigente*
27	***SANTANDER***	*1257 - 11/10/2022*	*11/10/2027*	*Vigente*
28	***SUCRE***	*1369 - 02/08/2016*	*2/08/2021*	*Vencido*
29	***TOLIMA***	*0057 - 19/01/2017*	*19/01/2022*	*Vencido*
30	***VALLE***	*0034 - 13/01/2022*	*13/01/2027*	*Vigente*

Comité Provisional

Se hizo el nombramiento de Comité Provisional para la reorganización de la Liga de Ciclismo de Córdoba, que quedo acéfala de sus órganos de administración, control y disciplina. Del mismo modo se nombró Comité Provisional para la Liga de Bolívar, por solicitud del Revisor Fiscal de ésta, teniendo en cuenta la renuncia presentada por la mayoría de los miembros del órgano de administración.

Acompañamiento Ligas con vencimiento de periodo estatutario o sin órgano de administración

Desde la Federación se está haciendo acompañamiento jurídico a la Liga de Cauca de Ciclismo y a la Liga de Ciclismo de Nariño, las cuales se encuentran en proceso de elección de sus órganos de administración.

ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

En asuntos contables seguimos trabajando bajo la normatividad contable NIIF, e igualmente se está llevando la normatividad colombiana debido al tema tributario, esto garantiza una absoluta trasparencia de los ingresos y egresos de la Federación Colombiana de Ciclismo.

Actualmente nuestra federación se encuentra al día en impuestos como lo son el IVA y la Retención en la Fuente. Respecto a la declaración de renta, esta se estará presentando en el mes de abril de 2023.

Así mismo con la presentación de la información exógena en el mes de mayo de 2023 y la respectiva actualización anual como entidad sin ánimo de lucro Esal, durante los primeros seis (6) meses del año 2023.

El excedente integral para el año gravable 2022, como se detalla en el estado de ingreso, gastos y actividades es de $213.409.298, los cuales se seguirán destinando al objeto social de nuestra federación, para seguir fomentando, patrocinando y organizando la práctica del deporte del ciclismo a nivel nacional e internacional es todas sus modalidades.

Actualmente manejamos el paquete contable Siigo, que nos ayuda a tener integrada la facturación electrónica, la nómina electrónica, el documento de soporte electrónico y nos permite agilizar los procesos, gracias a que se puede realizar cualquier tipo de movimiento contable desde cualquier lugar del mundo ya que el sistema está directamente en la nube. Las facilidades que nos brinda este nuevo sistema es mantenernos actualizados y activos más rápidamente en todas las disposiciones de la Dian y el Gobierno Nacional de Colombia.

Nuestra Federación sigue gozando de una gran estabilidad, debido al manejo austero y equilibrado que tienen sus gastos, lo que no impide cumplir con ninguna de las tareas y compromisos prioritarios en todas las modalidades que, aunque implican un alto costo son una prioridad que siempre cuenta con el apoyo diligente para nuestros deportistas seleccionados.

Como se puede observar en los siguientes cuadros nuestros ingresos y convenios con respecto al año 2022.

Ingresos de actividades ordinarias 2022	**$ 19.148.451.254**
Licencias	$ 2.159.181.926
Patrocinios y vinculaciones	$ 4.180.040.288
Convenios entidades	$ 15.023.310.186
Donaciones	$ 285.000.000
Reembolsos y Devoluciones	($ 2.499.081.146)
Otros ingresos	**$ 368.696.786**
Financieros	$ 37.316.182
Diversos	$ 331.380.604
Total Ingresos	**$ 19.517.148.040**

RELACION DE CONVENIOS Y CONTRATOS 2022

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA
684-2022	Apoyar a la Federación Colombiana de Ciclismo para el Proyecto Avanzado de Desarrollo (PAD) en MTB y BMX	$ 900.000.000	MINDEPORTE
698-2022	Apoyar a la Federación Colombiana de Ciclismo para el Proyecto Avanzado de Desarrollo en Ciclismo Pista (PAD)	$ 2.000.000.000	MINDEPORTE
777 2022	APOYAR A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO PARA AFIANZAR LOS PROCESOS DE ALTA COMPETENCIA PARA EL CICLISMO DE RUTA COLOMBIANO A TRAVES DE LA VUELTA A COLOMBIA 2022.	$ 1.500.000.000	MINDEPORTE
783-2022	Apoyar el desarrollo y vis ibilización de nuevos talentos en el Ciclismo de Ruta para fortalecer la reserva deportiva, a través de la Vuelta a la Juventud 2022.	$ 700.000.000	MINDEPORTE
824-2022	Apoyar a la Federación Colombiana de Ciclismo en la organización y realización del Torneo Internacional Ciclismo Pista UCI y/o Copa de las Naciones.	$ 1.100.000.000	MINDEPORTE
825-2022	Apoyar la gestión técnica y administrativa de la Federación Colombiana de Ciclismo.	$ 1.230.000.000	MINDEPORTE
867-2022	Apoyar la gestión técnica de la Federación Colombiana de Ciclismo para la preparación de atletas con discapacidad	$ 900.000.000	MINDEPORTE
3416-2022	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA UCI CATEGORÍAS ELITE Y SUB 23 RAMA MASCULINA Y FEMENINA	$ 200.000.000	MUNICIPIO DE PEREIRA
Convenio 1 y Adicion	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL CICLISMO BOYACÁ RAZA DE CAMPEONES VIGENCIA 2022 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$ 2.911.308.596	INDEPORTES BOYACA
1770-2022	APOYO AL FOMENTO, MASIFICACIÓN, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, QUE A SU VEZ CONTRIBUYA CON EL POSICIONAMIENTO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UNA COMPETENCIA CICLÍSTICA NACIONAL DE CATEGORÍA PROFESIONAL QUE TENGA PRESENCIA EN EL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y GARANTICE PARTICIPACIÓN PUBLICITARIA DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO DESARROLLO DEL MISMO	$ 85.000.000	GOBERNACION DE NARIÑO

031-2022	GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE CONTRA RELOJ INDIVIDUAL DE LA JUVENTUD 2022 Y LA DIFUSIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VITERBO EN EL MARCO DE LA JUVENTUD REALIZADA POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO.	$ 20.000.000	MUNICIPIO DE VITERBO
022-MIC-2022	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA VUELTA A LA JUVENTUD 2022.	$ 20.000.000	MUNICIPIO DE BELALCAZAR
JI-016-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA PARA LA EJECUCION DE LA FASE FINAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021.	$ 58.475.084	FUNDACION FUNDAR
422-2022	SERVICIOS Y SUMINISTRO DE UTILERIAS TECNICA DEPORTIVA DE CICLISMO, EN EL MARCO DE LA REALIZACION Y EVALUACION DE LOS XIX JUEGOS BOLIVARIANOS 2022.	$ 222.400.000	COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO
392	BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS "XII-XIII VÁLIDAS FINAL COPA NACIONAL DE BMX 2022" EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ	$ 100.102.680	IMDRI
2	EL INDERBU Y LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO SE COMPROMETEN A UNIR ESFUERZOS PARA APOYAR: LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE "LA QUINTA Y SEXTA ETAPA DE LA VUELTA A COLOMBIA FEMENINA 2022 CATEGORIAS ELITE Y SUB 23" A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEL 13 A 14 DE AGOSTO DE 2022, DENTRO DEL MARCO DE LA CELEBRACION DE LOS 400 AÑOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	$ 96.000.000	INDERBU
D-2022-0479	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA VINCULACION Y REALIZACION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA A COLOMBIA FEMENINA 2022, QUE SE LLEVARA A CABO DEL 8 AL 14 DE AGOSTO DE 2022, TENIENDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL MUNICIPIO DE SOPO.	$ 15.000.000	MUNICIPIO DE SOPO
962-2022	Apoyar a la Federación Colombiana de Ciclismo en la organización y realización de la vuelta a Colombia femenina, categorías elite y sub 23 damas.	$ 700.000.000	MINDEPORTE
702	APOYO ECONÓMICO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA VUELTA DEL PORVENIR Y TOUR FEMENINO 2022 LA CUAL SE LLEVARÁ ACABO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER; Y APOYO A LA DELEGACIÓN DE SANTANDER EN ESTOS EVENTOS	$ 150.000.000	INDERSANTANDER
146	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO Y EL MUNICIPIO DE BELÉN PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE UNA ETAPA CICLÍSTICA EN EL MARCO DE LA VUELTA NACIONAL DEL FUTURO 2022	$ 4.000.000	MUNICIPIO DE BELEN
ESAL Nº 012	DAC 012 APOYO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO, PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA VUELTA NACIONAL DEL FUTURO A DESARROLLARSE DEL 24 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2022.	$ 20.000.000	IRDET
6	APOYAR A LA FEDERACIÓN DE COLOMBIANA DE CICLISMO EN LA REALIZACIÓN DE TODAS LA PRUEBAS DE LA VUELTA NACIONAL DEL FUTURO, DEL 24 AL 27 DE NOVIEMBRE, EN LAS CATEGORIAS HOMBRES PREJUVENILES DE 15 Y 16 AÑOS Y MUJERES JUVENILES Y PREJUVENILES DE 15 A 18 AÑOS. QUE TENRA LUGAR EN EL MUNICIPIO DE PESCA-BOYACA"	$ 10.000.000	MUNICIPIO DE PESCA
CCEPSL-003-2022	APOYAR A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO, EN LA REALIZACIÓN DE LA VUELTA NACIONAL DEL FUTURO LA CUAL LLEGARA AL MUNICIPIO DE TOPAGA EN SU CUARTA ETAPA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2022, COMO MECANISMO DE FOMENTO A LA PRACTICA DEL DEPORTE COMPETITIVO	$ 5.000.000	MUNICIPIO DE TOPAGA
CD-226	COMPRA DE ESPACION PUBLICITARIO EN LA VUELTA NACIONAL DEL FUTURO 2022, PARA PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y/O CAMPAÑAS PUBLICITARIOS DE LA LOTERIA DE BOYACA.		LOTERIA DE BOYACA

Convenio 6	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-006-2022 CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA VINCULACIÓN Y COFINANCIACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA ESTRUCTURA DEPORTIVA DEL PROGRAMA BOYACA RAZA DE CAMPEONES PARA LA PROYECCIÓN DE TALENTOS DEPORTIVOS CICLÍSTICOS PARA LA VIGENCIA 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$ 438.522.250	INDEPORTES BOYACA
TOTAL CONVENIOS FIRMADOS 2022		**$ 13.385.808.610**	

Quiero agradecer a los compañeros del Comité Ejecutivo que siempre han estado atentos coadyuvando todas las tareas, a las Ligas, a sus presidentes, y a los funcionarios de nuestra federación por su respaldo, entrega y profesionalismo.

Igualmente agradezco al Ministerio del Deporte, al Comité Olímpico Colombiano y hago una mención especial a la Policía Nacional de los Colombianos, que siempre ha estado presente en todas las actividades que realizamos. Un agradecimiento también a nuestros principales patrocinadores y aliados: Postobón, Andina, Suarez, GW Shimano, Sura, a los entes territoriales y demás empresas que apoyaron durante el año 2022, el trabajo de la entidad.

Nuestros empleados merecen especial reconocimiento por el gran trabajo y dedicación en todas las actividades. Seguiremos trabajando de la mano de ustedes para que el ciclismo colombiano mantenga su estatus como un gran ejemplo y referente en todos los aspectos y siga creciendo, para con ello, poder entregar más y más títulos y honores a la patria.

Cordialmente,

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
Presidente Federación Colombiana de Ciclismo"

Finalizado el informe del presidente, se le da la palabra al señor Ricardo Machado contador de la Federación, para que haga la presentación de los estados financieros.

El señor Ricardo Machado, hace la presentación y explicación de los estados financieros.

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2022	%	2021	%	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS							
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4.299.557.085	55,43%	3.656.514.726	48,11%	643.042.359	17,6%
Deudores comerciales y otros	5	2.092.638.090	26,98%	2.457.831.794	32,34%	- 365.193.704	-14,9%
Gastos pagados por anticipado y otros activos	6	131.523.667	1,70%	237.132.700	3,12%	- 105.609.033	-44,5%
Total activos corrientes		**$ 6.523.718.841**	**84,10%**	**$ 6.351.479.220**	**83,56%**	**$ 172.239.621**	**2,7%**
Activos no corrientes							
Propiedades, planta y equipo	7	1.233.621.311	15,90%	1.249.549.657	16,44%	- 15.928.346	-1,3%
Total activos no corrientes		**$ 1.233.621.311**	**15,90%**	**$ 1.249.549.657**	**16,44%**	**-$ 15.928.346**	**-1,3%**
Total activos		**$ 7.757.340.152**	**100,00%**	**$ 7.601.028.877**	**100,00%**	**$ 156.311.275**	**2,1%**
PASIVOS Y PATRIMONIO							
Pasivos corrientes							
Pasivos financieros	8	0	0,00%	186.317	0,00%	- 186.317	-100,0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas p	9	848.400.573	10,94%	868.944.967	11,43%	- 20.544.394	-2,4%
Beneficios a empleados	10	70.591.467	0,91%	69.397.173	0,91%	1.194.294	1,7%
Otros pasivos	11	30.401.490	0,39%	67.963.094	0,89%	- 37.561.604	-55,3%
Total pasivos corrientes		**$ 949.393.530**	**12,24%**	**$ 1.006.491.552**	**13,24%**	**-$ 57.098.022**	**-5,7%**
Pasivos no corrientes							
Total pasivos corrientes		**0**		**-**			
Total pasivos		**$ 949.393.530**	**12,24%**	**$ 1.006.491.552**	**13,24%**	**-$ 57.098.022**	**-5,7%**
Activo neto	**12**						
Fondo social		3.551.931.702	45,79%	3.551.931.702	46,73%	-	0,0%
Excedente del periodo		213.409.298	2,75%	1.955.057.388	25,72%	- 1.741.648.090	-89,1%
Excedentes acumulados por adopción NIIF Pymes		399.335.547	5,15%	399.335.547	5,25%	-	0,0%
Excedentes acumulados		2.643.270.075	34,07%	688.212.688	9,05%	1.955.057.388	284,1%
Total activo neto		**$ 6.807.946.622**	**87,76%**	**$ 6.594.537.324**	**86,76%**	**$ 213.409.298**	**3,2%**
Total pasivos y activo neto		**$ 7.757.340.152**	**100,00%**	**$ 7.601.028.877**	**100,00%**	**$ 156.311.275**	**2,1%**
		0		- 0			

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
PRESIDENTE

RICARDO MACHADO VIASUS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

JUAN CARLOS OTERO GARCIA
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2022	%	2021	%	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Ingresos de actividades ordinaria	**13**	**$ 19.148.451.254**	**100,00%**	**$ 19.284.485.951**	**100,00%**	**-$ 136.034.697**	**-0,71%**
Licencias/Inscripciones y otros		2.159.181.926	11,28%	1.611.995.764	8,36%	547.186.162	33,94%
Patrocinios y vinculaciones		4.180.040.288	21,83%	2.667.736.111	13,83%	1.512.304.177	56,69%
Convenios entidades		15.023.310.186	78,46%	15.974.658.894	82,84%	- 951.348.709	-5,96%
Donaciones		285.000.000	1,49%	241.976.277	1,25%	43.023.723	17,78%
Reintegros y devoluciones		- 2.499.081.146	-13,05%	- 1.211.881.095	-6,28%	- 1.287.200.051	106,22%
Otros ingresos	**14**	**$ 68.696.786**	**0,36%**	**$ 29.051.291**	**0,15%**	**$ 39.645.495**	**136,47%**
Financieros		37.316.182	0,19%	18.403.604	0,10%	18.912.578	102,77%
Diversos		31.380.604	0,16%	10.647.687	0,06%	20.732.917	100,00%
Gastos de administración	**15**	**$ 1.197.681.105**	**6,25%**	**$ 1.109.111.670**	**5,75%**	**$ 88.569.434**	**7,99%**
Gastos de personal		809.026.879	4,23%	759.379.848	3,94%	49.647.031	6,54%
Honorarios		120.422.063	0,63%	86.535.928	0,45%	33.886.135	39,16%
Impuestos		50.815.260	0,27%	139.764.345	0,72%	- 88.949.085	-63,64%
Contribuciones y afiliaciones		1.000.000	0,01%	908.526	0,00%	91.474	10,07%
Seguros		14.098.376	0,07%	12.457.434	0,06%	1.640.942	13,17%
Servicios		60.308.748	0,31%	31.463.668	0,16%	28.845.080	91,68%
Gastos legales		3.341.142	0,02%	2.486.381	0,01%	854.761	34,38%
Mantenimiento y reparaciones		520.139	0,00%	19.594.376	0,10%	- 19.074.237	-97,35%
Adecuación e instalación		-	0,00%	-	0,00%	-	#¡DIV/0!
Gastos de viaje		46.259.757	0,24%	873.300	0,00%	45.386.457	5197,12%
Depreciaciones		19.307.846	0,10%	21.747.857	0,11%	- 2.440.011	-11,22%
Diversos		72.580.896	0,38%	33.900.007	0,18%	38.680.889	114,10%
Otros gastos	**16**	**$ 165.610.646**	**0,86%**	**$ 333.369.960**	**1,73%**	**-$ 167.759.313**	**-50,32%**
Financieros		162.389.287	0,85%	136.700.595	0,71%	25.688.692	18,79%
Perdida en venta y retiro de bienes		-	0,00%	153.939.238	0,80%	- 153.939.238	-100,00%
Gastos extraordinarios		2.807.830	0,01%	41.399.389	0,21%	- 38.591.558	-93,22%
Gastos diversos		413.529	0,00%	1.330.738	0,01%	- 917.209	-68,92%
Costo de las actividades	**17**	**$ 17.640.446.991**	**92,12%**	**$ 15.915.998.224**	**82,53%**	**$ 1.724.448.768**	**10,83%**
Excedente del ejercicio		**$ 213.409.298**	**1,11%**	**$ 1.955.057.388**	**10,14%**	**-$ 1.741.648.090**	**-89,08%**

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
PRESIDENTE

RICARDO MACHADO VIASUS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

JUAN CARLOS OTERO GARCIA
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Excedente del período		213.409.298	1.955.057.388
Depreciación de propiedades, planta y equipo		19.307.846	21.747.857
(Aumento) en deudores comerciales y otros		365.193.704	547.019.716
(Aumento) en pagos anticipados		105.609.033	- 152.208.302
Aumento en pasivos financieros		- 186.317	- 5.177.507
Aumento en cuentas por pagar		- 20.544.394	- 1.340.028.227
Aumento en impuestos corrientes por pagar		-	-
Aumento en obligaciones laborales		1.194.294	1.640.029
Anticipos y avances recibidos		- 37.561.604	- 4.636.836
Efectivo neto generado por actividades de operación		**$ 646.421.859**	**$ 1.023.414.118**
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo		- 3.379.500	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		**-$ 3.379.500**	**$ -**
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		-	-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		**$ 643.042.359**	**$ 1.023.414.118**
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período		3.656.514.726	2.633.100.608
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	**$ 4.299.557.085**	**$ 3.656.514.726**
		-	-

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
PRESIDENTE

RICARDO MACHADO VIASUS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

JUAN CARLOS OTERO GARCIA
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Fondo Social	Superávit de Capital	Reservas	Excedentes Ejercicio	Excedentes acumulados adopción NIIF	Excedentes acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$ 3.551.931.702**	**-**	**-**	**$ 866.321.773**	**$ 399.335.547**	**-$ 178.109.085**	**$ 4.639.479.937**
Excedente del período				1.955.057.388		-	1.955.057.388
Excedentes del acumulados			-	- 866.321.773		866.321.773	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 3.551.931.702**	**-**	**-**	**$ 1.955.057.388**	**$ 399.335.547**	**$ 688.212.688**	**$ 6.594.537.324**
Excedente del período				213.409.298		-	213.409.298
Excedentes del acumulados			-	- 1.955.057.388		1.955.057.388	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 3.551.931.702**	**-**	**-**	**$ 213.409.298**	**$ 399.335.547**	**$ 2.643.270.075**	**$ 6.807.946.622**

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
PRESIDENTE

RICARDO MACHADO VIASUS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

JUAN CARLOS OTERO GARCIA
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T

D. Lectura del informe del Revisor Fiscal.

Continuando con el orden del día, se le da la palabra al Dr. Juan Carlos Otero, en su calidad de Revisor Fiscal de la Federación, quien da su saludo a todos los presentes y presenta su informe sobre la auditoria de los estados financieros consolidados para el periodo 2021 2022.

"Señores:
MIEMBROS DE LA ASAMBLE GENERAL FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO
Ciudad

Asunto: Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados periodo 2021 2022 de la Federación Colombiana de Ciclismo

Opinión

He examinado los estados financieros consolidados preparados por el período comprendido al 31 de diciembre del 2021 y 2022 Cambios de Activos Netos, Estados de Actividades Estados de flujo de Efectivo, Estado de la Situación Financiera y otra información explicativa, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como todas las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto de la cuestión descrita en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros Consolidados tomados de registros de contabilidad ***expresan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Federación Colombiana de Ciclismo*** *por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2270 de 2019.*

Fundamento de la opinión con salvedades

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información", incorporado al DUR 2420 de 2015, a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la Federación Colombiana de Ciclismo de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Bogotá, y que he cumplido las demás responsabilidades éticas según dichos requerimientos.

Aclarado lo anterior, considero exponer la situación sobre el hurto presentado el 28 de noviembre 2022 en la ciudad de Bogotá de elementos entregados por medio del acta en custodia por parte del Comité Olímpico Colombiano- COC a la Federación Colombiana de Ciclismo de la implementación deportiva adquirida mediante el contrato No 310 de 2019 suscrito entre Coldeportes ahora MINDEPORTES y el Comité Olímpico

Colombiano -COC que da lugar a una opinión con salvedades y que debió ser revisada de acuerdo con los parámentros de materialidad exigidos por la NIA 705 –que aplica a partir del 1 de enero de 2019–, a fin de que efectivamente dicha situación dé lugar a una opinión con salvedades. la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para exponer mi opinión con salvedades.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que según mi juicio profesional han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la Federación Colombiana de Ciclismo en el período 2022. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre ellas. A continuación, las describo:

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros que se realizaron en Bogotá y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otra información o información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente

Teniendo en cuenta el hurto en mención esta revisoría oficio para solicitud de información al presidente y a la tesorería de la Federación la cual remitieron la siguiente información:

1. *Formato Único de Noticia Judicial- FPJ -2 con numero de radicado 110016108112202202202822 el Hurto a comercio y violación de*

cerradura a la empresa POSTAL EXPRESS de fecha día 28 de noviembre de 2022 en el cual manifestó el hurto de:

2. *Acta en custodia por parte del Comité Olímpico Colombiano- COC a la Federación Colombiana de Ciclismo.*
3. *Foto del denuncio el cual se observa en el pantallazo que fue recibida por la fiscalía General de la Nación con numero SPOA*
4. *Respuesta del 2 de febrero de 2023 de la reclamación a la aseguradora SURA a cual da respuesta el del seguro de todo riesgo empresarial No 030000648415 y de la reclamación 9220000703201 la cual manifiesta que " para el caso que nos ocupa se puede evidenciar que el evento corresponde a una situación excluida por la póliza contratada, toda vez que los bienes afectados corresponden a equipos eléctricos y electrónicos y a contenidos que no cuentan con la cobertura fuera de los predios y aunque se tiene dicha cobertura esta solo aplica para maquinaria y equipo, no obstante en el caso ocurrido los bienes estaba siendo transportados por vía terrestre y bajo la responsabilidad de una empresa transportadora, Postal Express por tal razón su reclamación no puede ser objeto de indemnización en esta oportunidad".*
5. *De igual manera la presidencia manifiesta que ya informo sobre el echo al Comité Olímpico Colombiano y este adelantado trámite de reclamación con la trasportadora.*

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como a partir de las orientaciones profesionales y

técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Federación Colombiana de Ciclismo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar su proceso de información financiera.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, mas no debo expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría, en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma a los responsables del gobierno de la entidad, y proporcionar una

declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Como consecuencia, a partir del 2016 y como fue exigido, los estados financieros de la Federación Colombiana de Ciclismo han sido expresados bajo estas normas.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- *Normas legales que afectan la actividad de la entidad;*
- *Estatutos de la entidad;*
- *Actas de asamblea y de comité ejecutivo*
- *Otra documentación relevante. Como actas de comité las decisiones están de acuerdo a lo ejecutado*

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión o Monitoreo). Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal,

designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2 Los que integran éste grupo aplicarán el estándar internacional denominado "NIIF para las Pymes – IFRS N° 3], que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y comité ejecutivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y

eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y del comité ejecutivo, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

JUAN CARLOS OTERO GARCIA
Revisor Fiscal
T.P. N° 131112-T"

Así mismo, el señor revisor fiscal ante la solicitud de aclaración realizada por el señor Rafael Acevedo, sobre los equipos hurtados, informa que el presentó la respectiva nota, la cual se anexo junto con su dictamen con la convocatoria, en este sentido:

Bogotá 28 de Abril 2023

Señores
ASAMBLEISTAS FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO

Nota aclaratoria del dictamen de revisoría fiscal correspondiente a los Estados Financieros Comparativos 2021 y 2022 expedido el 24 de marzo 2023.

Teniendo en cuenta dicho dictamen me permito aclarar que los estados financieros correspondientes al año 2021 y 2022 no presentaron salvedades lo que realmente se pretendido decir que se informaba con respecto al el hurto de elementos utilizados en la operación logística pues dichos elementos se encuentran en custodia por parte de la Federación y no formaban parte del activo del organismo

Coordialmente

JUAN CARLOS OTERO GARCIA
T. P.131112– T
Revisor Fiscal

Toma la palabra el señor Omar Guevara, Presidente de la Liga del Meta, quien informa que la aprobación de los Estados Financieros debe realizarse dentro de los 3 primeros meses del año y no en asambleas extraordinarias con carácter de ordinaria.

Toma la palabra el señor Rafael Acevedo, quien manifiesta que el esta asesorado y la presentación de los estados financieros en esta fecha es ilegal y se están aprobando hechos cumplidos.

El señor Ricardo Machado, en su calidad de contador manifiesta que no se puede hablar de ilegalidad, cuando los estados financieros están elaborados conforme a la Ley, y que el no puede hablarse de legalización de hechos cumplidos cuando los estados financieros siempre se someten a aprobación después del corte de la vigencia. En este caso se están sometiendo a aprobación lo estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.

El señor Carlos Pajón miembro del Comité Ejecutivo, pregunta a la Dra. María Amalia Fernández, si hay algún problema legal con la aprobación de los estados financieros en la asamblea extraordinaria con carácter de ordinaria.

La Dra. María Amalia Fernández, indica que si bien es cierto los estatutos establecen que las reuniones ordinarias se realizan en los tres primeros meses del año, los mismos estatutos prevén que en caso de no realizarse la reunión ordinaria dentro de esa fecha, se puede realizar la reunión extraordinaria con carácter de ordinaria, así mismo indica que la reunión no se convocó para realizarse dentro de los tres primeros meses del año por cuanto era necesario contar con los estados financieros, y para la elaboración de los mismos los contadores requerían tener la información de la legalización de los convenios con el Ministerio respecto al año 2022.

Los asambleístas piden continuar con el orden del día y someter a aprobación los estados financieros porque ya está claro el tema.

E. Aprobación o improbación de los estados financieros.

Continuando con el orden del día, se explica a los asambleístas que se hará el llamado a lista para que cada uno de los representantes de las 18 Ligas presentes y habilitadas para votar emitan el sentido de su voto en la aprobación de los estados financieros.

No.	LIGA	APRUEBA ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DICIEMBRE 2022	NO APRUEBA ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DICIEMBRE 2022
1	**ANTIOQUIA**	SI	
2	**ATLANTICO**	SI	
3	**BOGOTA**	SI	
4	**BOYACA**	SI	
5	**CALDAS**	SI	
6	**CASANARE**	SI	
7	**CAUCA**	SI	
8	**CORDOBA**	SI	
9	**C/MARCA**	SI	
10	**FUERZAS ARMADAS**	SI	

11	**GUAJIRA**	SI	
12	**HUILA**	SI	
13	**META**	SI	
14	**N. SANTANDER**	SI	
15	**QUINDIO**	SI	
16	**RISARALDA**	SI	
17	**SANTANDER**	SI	
18	**VALLE**	SI	

Conforme a la votación recibida, por unanimidad con un total de 18 votos, quedan aprobados los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

F. Estudio y adopción de programas.

Continuando con el orden del día, se somete a aprobación de los asambleístas el calendario deportivo y el proyecto de presupuesto para la vigencia 2023.

El señor Javier Quiceno, miembro del Comité Directivo de la Federación dice que dentro de este punto deben incluirse no solo el calendario deportivo de la Federación, sino también los programas que se van a realizar al interior de la Federación como es el caso de las escuelas de formación, indica que el punto de estudio y adopción de programas no debe solamente limitarse al calendario deportivo, sino que también debe tener en cuenta todos los programas que vaya a desarrollar la Federación como las capacitaciones a jueces, el programa de las escuelas de formación.

Toma la palabra el señor Omar Guevara presidente de la Liga del Meta y manifiesta que aprobar el presupuesto en el mes de abril, es aprobar hechos cumplidos.

El presidente de la Liga de Casanare, Cristian Hurtado, indica que no se puede hablar de hechos cumplidos, que lo que se aprueba es un proyecto de presupuesto y que el mismo puede modificarse conforme las necesidades y los programas que apruebe la asamblea.

Se informa por parte del presidente que teniendo en cuenta que lo que se va a aprobar es el proyecto de presupuesto, este puede ser modificado y se incluye el tema de escuelas de formación.

Los asambleístas solicitan continuar con el orden del día y someter a aprobación el calendario deportivo y el proyecto de presupuesto para la vigencia 2023, dejando constancia en el acta que para la próxima asamblea, se debe incluir en este punto además del calendario deportivo, los demás programas a desarrollar por la Federación.

Se somete a aprobación de los asambleístas presentes el proyecto de presupuesto 2023 y el calendario deportivo.

No.	LIGA	APRUEBA	NO APRUEBA
1	**ANTIOQUIA**	SI	
2	**ATLANTICO**	SI	
3	**BOGOTA**	SI	
4	**BOYACA**	SI	
5	**CALDAS**	SI	
6	**CASANARE**	SI	
7	**CAUCA**	SI	
8	**CORDOBA**	SI	
9	**C/MARCA**	SI	
10	**FUERZAS ARMADAS**	SI	
11	**GUAJIRA**	SI	
12	**HUILA**	SI	
13	**META**	SI	
14	**N. SANTANDER**	SI	
15	**QUINDIO**	SI	
16	**RISARALDA**	SI	
17	**SANTANDER**	SI	
18	**VALLE**	SI	

Se indica por parte de la secretaria de la reunión que, conforme a la votación recibida, por unanimidad con un total de 18 votos, queda el proyecto de presupuesto 2023 y el calendario deportivo.

G. Consideración y aprobación del proceso de actualización y permanencia en el régimen tributario especial, autorizando al representante legal para que presente la solicitud correspondiente ante la DIAN.

Se somete a aprobación de los asambleístas la aprobación del proceso de actualización y permanencia en el régimen tributario especial. Manifiesta la señora Olga Inés Bustamante, delegada de la Liga de Antioquia que ese punto no está en discusión y que debe aprobarse porque es necesario para la Federación.

Se somete a consideración de la asamblea la aprobación del proceso de actualización y permanencia en el régimen tributario especial, así mismo autorizar al representante legal para que presente la solicitud correspondiente ante la DIAN, y la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes con derecho a voz y voto.

H. Aprobación de la destinación especifica y la reinversión de los excedentes acumulados a diciembre 31 de 2022, en las actividades meritorias de la federación.

Explica el presidente que tal y como se expuso en los estados financieros, los excedentes de la vigencia 2022 son por la suma de $213.409.298, y se debe aprobar la destinación de esos recursos y de los excedentes acumulados de años anteriores.

Toma la palabra el señor Rafael Acevedo miembro del Comité Ejecutivo de la Federación y manifiesta que tal y como ya se explico en el punto de la aprobación de programas, los excedentes del año 2022 por la suma de $213.409.298, deben destinarse a las escuelas de Formación. También indica que el señor Jairo Monroy, Presidente de la Liga de Bogotá, conoce muy bien el tema y se ofrece para a ayudar a estructurar el proyecto de las escuelas de formación, propuesta que es apoyada por el señor Javier Quiceno, miembro del Comité Ejecutivo de la Federación y los asambleítas.

Sometido a votación el punto, los asambleístas por aprueban la reinversión de los excedentes acumulados de vigencias anteriores en los eventos deportivos organizados por la Federación y la misionalidad de la entidad y la reinversión de los excedentes del ejercicio fiscal 2022, que suman $213.409.298, en el programa de escuelas de formación de la Federación.

I. Elección miembro de la Comisión Disciplinaria.

Se informa a los asistentes que con ocasión de la renuncia presentada por el Dr. Jorge Colmenares a la Comisión Disciplinaria, se debe realizar la elección de su reemplazo. Se propone el nombre de la Dra. Lorena Andrade, abogada de profesión y quien conoce el funcionamiento de los organismos deportivos y de las comisiones disciplinarias. Por unanimidad de los presentes se elige como miembro de la Comisión Disciplinaria a la Dra. Lorena Andrade.

J. Proyectos de las Ligas.

Continuando con el orden del día, se pregunta por parte de la secretaria de la reunión a los asambleístas presentes, cuáles son los proyectos que tienen para presentar.

Indica el señor Jairo Monroy que la propuesta que traen las ligas el desarrollar el proyecto de las escuelas de formación, que como ya se ha indicado a lo largo de la reunión de asamblea son necesarias para el desarrollo deportivo de los ciclistas. Indica que el ya conoce el tema y va a apoyar el proyecto para sacarlo adelante.

Indican los asambleístas que efectivamente su propuesta es el proyecto de las escuelas de formación.

Toma la palabra el presidente y manifiesta que ese tema ya quedo aprobado al aprobar la reinversión de los excedentes del año 2022 en el programa de escuelas de formación.

Indica la Dra. María Amalia Fernández, que es necesario designar una comisión verificadora del acta.

Se postulan y designan por parte de la asamblea las siguientes personas: la señora OLGA INÉS BUSTAMANTE, delegada de la Liga de Antioquia, CRISTIAN CAMILO HURTADO OJEDA, representante de la Liga de Casanare y JOHN FREDY RINCON BERNAL, representante de la Liga de Boyacá.

Indica la secretaria que ya se agotó el orden del día convocado.

Toma la palabra el señor Omar Guevara, representante de la Liga del Meta y manifiesta que el se asesoró con el Ministerio y que se puede pedir la ampliación del orden del día para otros temas necesarios y que no se habían tratado en la asamblea.

La Dra. María Amalia Fernández, indica que efectivamente una vez agotado el orden del día convocado para las reuniones extraordinarias se puede por mayoría de votos aprobar la ampliación del orden del día, pero no para tratar temas diversos, sino para tratar puntos específicos.

El señor Omar Guevara, propone ampliar el orden del día para realizar la elección de un nuevo órgano de administración, órgano de control y comisión disciplinaria de la Federación.

La secretaria de la reunión, indica que hará el llamado a lista para que cada uno de los asambleístas manifieste el sentido de su voto si aprueba o no aprueba la ampliación del orden del día de la reunión de asamblea para realizar la elección de un nuevo órgano de administración, órgano de control y comisión disciplinaria de la Federación.

No.	LIGA	APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
1	**ANTIOQUIA**	NO
2	**ATLANTICO**	SI
3	**BOGOTA**	SI
4	**BOYACA**	SI
5	**CALDAS**	NO
6	**CASANARE**	NO
7	**CAUCA**	SI
8	**CORDOBA**	SI
9	**C/MARCA**	SI
10	**FUERZAS ARMADAS**	NO
11	**GUAJIRA**	SI
12	**HUILA**	SI
13	**META**	SI

14	**N. SANTANDER**	NO
15	**QUINDIO**	NO
16	**RISARALDA**	NO
17	**SANTANDER**	NO
18	**VALLE**	

Finalizada la votación, la secretaria hace el conteo de los votos y manifiesta que 9 ligas votaron si a favor de la ampliación del orden del día, 8 votaron no y una liga no voto. Se indica que para aprobar la ampliación del orden del día se requiere la mitad mas uno de los votos de los asambleístas con derecho a voz y voto, lo que equivale a 10 votos, teniendo en cuenta el quorum presente.

Se indica que teniendo en cuenta que no se obtuvo la mayoría de los votos a favor de la ampliación del orden del día, y una vez agotado el orden del día convocado para la reunión extraordinaria con carácter de ordinaria de asamblea, se levanta la sesión siendo las 12:30 pm.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Comisión Verificadora del Acta

OLGA INÉS BUSTAMANTE
Antioquia

JOHN FREDY RINCON BERNAL
Boyacá

CRISTIAN CAMILO HURTADO OJEDA
Casanare